

**FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO Y GERENCIAL DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN DE ADULTOS CORINTO A PARTIR DE LA FORMULACIÓN
PARTICIPATIVA DEL MODELO PEDAGÓGICO**

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

FACULTAD DE EDUCACIÓN

20012

**FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO Y GERENCIAL DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN DE ADULTOS CORINTO A PARTIR DE LA FORMULACIÓN
PARTICIPATIVA DEL MODELO PEDAGÓGICO**

**PROYECTO PRESENTADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN
GERENCIA EDUCATIVA**

AUTORES:

Licenciada. **ANA MARÍA ZAPATA UZURIAGA**

amazauz@gmail.com

Código B1320111203

Licenciado. **GILBERTO MUÑOZ CORONADO**

mucoro@gmail.com

Código: B1320111178

Licenciado. **JORLEN ANCIZAR SORIANO MARÍN**

jorlensoriano@hotmail.com

Código B1320111177

DOCENTE-ORIENTADOR

Magister. **FABER ANDRÉS ÁLZATE ORTIZ**

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

FACULTAD DE EDUCACIÓN

20012

NOTA DE ACEPTACIÓN

JURADO 1

JURADO 2

TUTOR (A)

AGRADECIMIENTOS

- Primeramente damos gracias a Dios por darnos la vida, la salud, una familia, un empleo y sabiduría, así mismo por brindarnos la oportunidad maravillosa de compartir, aprender y crecer en lo espiritual, ético, moral y profesional.
- A la Universidad Católica de Manizales, a sus directivas y maestros, que a pesar de la distancia, nos dio la oportunidad de desarrollar este proceso formativo hemos adquirido elementos esenciales para profundizar y conocer más sobre el sistema educativo.
- A cada uno de los maestros, que ofrecieron lo mejor de su profesionalismo, para entregar y compartir en cada tutoría sus conocimientos, de igual manera la comprensión para entender las singularidades de los estudiantes y a nuestros compañeros por compartir sus experiencias, sus reflexiones y saber.
- Agradecemos a nuestras familias (esposas e hijos), por el apoyo y la comprensión a lo largo de este proceso.

Los autores:

Ana María zapata.

Gilberto Muñoz

Jorlen Soriano

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo a todos los maestros, maestras y directivos Docentes colombianos que con esfuerzo, dedicación y responsabilidad, a lo largo y ancho de nuestro país cada día contribuyen a través de la formación en sus escuelas y colegios a generar mejores condiciones sociales, éticas, morales, académicas, tecnológicas y científicas en cada uno de los estudiantes a los cuales tienen la posibilidad de orientar.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
LISTA DE ANEXOS	8
RESUMEN ANALÍTICO DE ESTUDIO-RAE	9
INTRODUCCIÓN	11
IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	13
DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN	14
1 DESCRIPCIÓN GENERAL	16
1.1 ANTECEDENTES	17
1.2 ANÁLISIS SITUACIONAL	26
1.2.1 DIAGNOSTICO	26
1.2.1.1 Aspectos Generales	26
1.2.2.1.2 Situación Educativa del Instituto de Educación de Adultos Corinto	32
1.2.1.3 Análisis y resultados de las encuestas	38
1.2.1.4 Conclusiones generales referentes a los instrumentos de recolección de información	46
1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	47
1.3.1 Listado de situaciones problema en el Instituto de Educación de Adultos Corinto	50
1.3.1.1 Clasificación de los problemas según su tipo	50
1.3.1.2 Matriz de Vester para los problemas de tipo gerencial	51
1.3.1.3 Matriz de Vester para los problemas de tipo académico	52
2. JUSTIFICACIÓN	55
3. OBJETIVOS	56
3.1 OBJETIVO GENERAL	56
3.1.1 Objetivos específicos	56
4. MARCO REFERENCIAL	57
4.1 MARCO LEGAL.	58
4.2 MARCO TEÓRICO	62
4.2.1 Educación	62
4.2.2. Modelo.	63
4.2.3. Pedagogía	63

	7
4.2.4. Andragogía	64
4.2.5. Institución educativa	65
4.2.6. Comunidad educativa	65
4.2.7. Desarrollo.	65
4.2.8. Adulto	66
4.2.9. Educación de adultos	66
4.2.10. Proyecto Educativo Institucional –PEI	68
4.2.11. Modelo pedagógico.	70
4.2.12. Capacitación participativa	72
4.2.13. Gerente educativo	73
5. PRESUPUESTO	76
6. FUENTES DE FINANCIACIÓN	77
7. BENEFICIARIOS Y PARTICIPANTES	77
8. RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO	77
9. MARCO LÓGICO	78
9.1. MATRIZ DE MARCO LÓGICO PARA EL OBJETIVO ESPECIFICO Nº 1.	78
9.2 . MATRIZ DE MARCO LÓGICO PARA EL OBJETIVO ESPECIFICO Nº 2.	80
9.3. MATRIZ DE MARCO LÓGICO PARA EL OBJETIVO ESPECIFICO Nº 3.	81
9.4. MATRIZ DE RESUMEN Y PLANIFICACIÓN	82
10. EVALUACIÓN	83
11. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS CORINTO	84
BIBLIOGRAFÍA	87
ANEXOS	91

LISTA DE ANEXOS

ANEXO N° 1: Fotografías de Descripción de la Institución

ANEXO N° 2: Fichas de observación de clases

ANEXO N° 3: Encuestas por cuestionario dirigidas a los docentes con los resultados

ANEXO N° 4: Árbol de problemas y de objetivos

ANEXO N° 5: Acta de reunión de socialización a docentes de los resultados de la encuesta

ANEXO N° 6: Acta de reunión de socialización de modelos pedagógicos y definición de propuesta del modelo pedagógico del Instituto de Educación de Adultos Corinto.

ANEXO N° 7: Acuerdo N° 010 de 2012 del Consejo Directivo por medio del cual se adopta el modelo pedagógico **social activo** denominado “La Nueva Oportunidad” en el Instituto de Educación de Adultos Corinto del Municipio de Corinto Cauca.

RAE (RESUMEN ANALÍTICO DE ESTUDIO)

A. DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Tipo de Documento: Trabajo de Grado

Tipo de imprenta: Computador

Nivel de circulación: Restringido

Acceso al documento: Biblioteca Universidad Católica

Biblioteca de Institución: Instituto para Jóvenes y Adultos Corinto

B. INSTITUCIÓN: universidad Católica de Manizales

C. DISCIPLINA O AREA DE CONOCIMIENTO: Gerencia Educativa.

D. TITULO: Fortalecimiento pedagógico y gerencial del Instituto de Educación de Adultos Corinto a partir de la formulación participativa del modelo pedagógico

E. LÍNEA DE ESTUDIO SEGÚN CATEGORÍAS DEL MACRO PROYECTO: Prácticas y formación docente.

F. AUTORES: Ana María Zapata, Gilberto Muñoz y Jorlen Soriano Marín.

G. PALABRAS CLAVE: Educación, Modelo Pedagógico, pedagogía, Institución Educativa, Comunidad Educativa, Desarrollo, Educación de adultos, Proyecto Educativo Institucional-PEI, Capacitación Participativa, Gerente Educativo.

H. DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO: Proyecto de Desarrollo Humanístico.

I. CONTENIDO DEL DOCUMENTO: El documento contiene un proyecto que caracteriza de manera detallada y objetiva la comunidad educativa del Instituto para Jóvenes y Adultos Corinto; no obstante hace un recorrido inicial y reflexivo por el sistema educativo colombiano, departamental y llega al plano Municipal donde revisa sus particularidad denotando aquellos aspectos positivos al igual que las dificultades sociales y políticas de la localidad.

En plano Institucional se recogen los principales elementos gerenciales y pedagógicos a partir de diversas técnicas de recolección de información aplicadas como la revisión documental, las encuestas y la observación

participantes, las cuales permiten establecer sus fortalezas y situaciones por mejorar.

A si mismo se realiza todo un abordaje legal y teórico apoyado en documentos, autores y fuentes electrónicas que permiten comprender y profundizar intelectualmente los conceptos mas relevantes que se manejan en el documento.

Finalmente se plantea una intervención de tipo gerencial a partir del método de proyectos de marco lógico, proceso que define el presupuesto, el árbol de problemas, de objetivos, las metas, los indicadores y los resultados que se obtendrán a partir del desarrollo del proyecto.

J. METODOLOGÍA: Cualitativa-descriptiva

K. CONCLUSIONES:

- La institución cuenta con grandes fortalezas de tipo humano, pedagógico, académico y administrativo que permiten planificar de manera prospectiva unas relaciones educativas de alta importancia para el desarrollo social, político, económico y cultural del Municipio.
- Existe un interés de su comunidad educativa para participar activa y dinámicamente en las diversas acciones y estrategias que se implementen en busca del mejoramiento Institucional.
- Si se diseñan estrategias efectivas de participación para la comunidad educativa en el marco de la construcción del modelo pedagógico y por ende en la resignificación del Proyecto Educativo Institucional. PEI la mayor parte de las dificultades existentes serán superadas y por lo tanto las instituciones lograr importantes avances en materia de acceso, permanencia y calidad educativa.

INTRODUCCIÓN

La educación como proceso de construcción permanente que inicia en el hogar y se desarrolla durante toda la vida del ser humano, requiere un alto grado de compromiso e investigación por quienes están al frente, al igual que es vital e indispensable la participación activa de la sociedad y la familia.

Hoy en Colombia el Sistema Educativo ha logrado grandes avances en materia didáctica y pedagógica, el Ministerio de Educación Nacional ha venido diseñando una política de inclusión, permanencia y calidad que ha logrado la articulación con los entes territoriales certificados.

La gratuidad total de la educación, es uno de los programas bandera del Gobierno Nacional; se encuentra definido en el plan de desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para todos”, así mismo lo contempla el “Plan Decenal de Educación 2006-2016”. Este programa desarrolla claramente la constitución en este aspecto y se convierte en una gran posibilidad de acceso para la población escolar y adulta puesto que también los ciclos de educación de jóvenes y adultos son subsidiados.

Estas posibilidades que el estado ofrece en el sistema público oficial, se convierte en un desafío y reto para que los establecimientos privados se mantengan con éxito en el medio; por tal razón se requiere que en los planteles privados se cuente con personal directivo y docente altamente cualificados en temas propios de la educación, así como administrativos y de proyección comunitaria.

En consecuencia a ese avance, los establecimientos privados están llamados a replantear todo su sistema de funcionamiento, requiriendo la revisión profunda de sus Proyectos Educativos Institucionales a partir de los cuatro componentes, administrativo, financiero, pedagógico y comunitario.

Las acciones pedagógicas deben estar encaminadas a mantener cautiva y motivada su población escolar, mediante la implementación de un currículo que propicie el aprendizaje significativo, que llene las expectativas de los estudiantes y además se ajuste a las necesidades del contexto.

La investigación que se aborda en este proyecto, precisamente tiene como propósito mejorar ampliamente las condiciones institucionales del Instituto de Educación de Adultos Corinto, a partir de la construcción del modelo pedagógico, componente de alta importancia en los proyectos educativos institucionales y del cual carece la Institución.

Algunas de las dificultades que presenta el plante, las cuales fueron detectadas mediante un proceso de diagnóstico, precisamente se dan por la usencia del modelo pedagógico, puesto que este como parte del PEI es un referente para el desarrollo didáctico y pedagógico que se viene adelantando.

Con base a lo anterior y para haberse logrado determinar la falencia, el equipo de investigación planteo un proceso a partir de la identificación y descripción del problema detectado.

Como parte fundamental para el proceso fue necesario detenerse a revisar los antecedentes educativos en Colombia que permitieron comprender las dinámicas de desarrollo del sistema educativo, a si como su articulación con los entes territoriales y Municipales. Estos elementos se complementaron con el análisis situacional que se baso en una descripción minuciosa de la población donde tiene injerencia el plantel educativo, al igual que la revisión interna y participativa de la Institución, para lograr que los resultados sean resultados confiables el equipo investigador utilizo algunos instrumentos como la revisión documental, la observación participante y la encuesta por cuestionario. Instrumentos que al ser analizados permitieron detectar el problema y describirlo con propiedad.

El proceso finalmente conlleva a determinar un objetivo general y unos específicos, los cuales se lograron cumplir y por lo tanto darle una solución al problema a partir una intervención basada en la aplicación de unos proyectos puntuales a la problemática.

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS CORINTO

Modalidad: Académica

Niveles: Básica Secundaria y Media

Sector: Privada

Población atendida: Jóvenes y Adultos

Jornada: Diurna los fines de semana

Dirección: Calle 10 N° 7-30

Barrio: La Elvira

Ciudad: Corinto

Departamento: Cauca

Teléfono: 310-5369893

Rector: ANA MARÍA ZAPATA UZURIAGA

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

El Instituto de Educación Adultos Corinto, se encuentra ubicado en el sector urbano (cabecera Municipal), es de carácter privado, su funcionamiento se rige bajo la normatividad establecida en el decreto 3011 de 1997, aprobado para funcionar mediante resolución N° 1119 del 30 de septiembre de 2005 expedida por la Secretaría de Educación del Departamento del Cauca para los ciclos III y IV de educación Básica Secundaria, V y VI de educación media académica. De igual forma cuenta con el código de identificación del Departamento Nacional de Estadísticas- DANE cuyo numero es 319212001542. Legalmente identificado por el instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior-ICFES según código 124610.

El instituto atiende una población total de ciento cinco estudiantes de los cuales 95 % corresponde a personas adultas que oxila entre los 18 y 52 años de edad, el otro 5 por ciento corresponde a jóvenes entre los 14 y 17 años de edad.

Como se evidencia la mayor parte de la población estudiantil son adultos que se dedican en gran parte a trabajar en ingenios azucareros, trapiches paneleros, agricultores, madres comunitarias, madres cabeza de familia, trabajadores independientes, amas de casa, conductores y ayudantes del transporte intermunicipal.

El Instituto cuenta con doce profesores los cuales están vinculados mediante la modalidad de hora catedra, una secretaria de tiempo completo, una rectora y tres personas de servicios generales.

En cuanto a la planta física, su construcción es en ladrillo tradicional repellido y ladrillo limpio, se cuenta con tres niveles. Actualmente posee ocho aulas de clase, una sala de sistemas, una sala audiovisuales, depósito de libros, aula de encuentros, sala de profesores y la dirección donde funciona la rectoría y secretaría.

Su ubicación es estratégica y corresponde a una zona residencial al sur-oriente de la cabecera municipal de Corinto, con un área verde arborizada circundante. Es de

anotar que muy cerca al plantel educativo se encuentra ubicado el coliseo Municipal Marco Nereo Sánchez, el estadio José María Obando, el Polideportivo Elmar Eliel Duran, la Biblioteca Publica Municipal Ana Victoria Domínguez de Jiménez, La Universidad Obrera, la subestación de energía del Municipio y a tan solo dos cuadras el parque Principal.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Después de realizada la revisión documental del Proyecto Educativo Institucional - PEI, el manual de convivencia y el Plan de Mejoramiento Institución-PMI, la identificación de problemas de tipo gerencial y pedagógico y realizar una análisis situacional de la gestión escolar del Instituto de Educación de Adultos Corinto, se pudo determinar de una manera objetiva y concreta un diagnóstico que refleja el estado actual del plantel educativo. En este sentido el grupo investigador ha determinado que el Instituto de Educación de Adultos Corinto carece de un modelo pedagógico que permita establecer una relación coherente entre sus manifestaciones pedagógicas y los procesos establecidos en su PEI, por tal razón con la investigación que se aborda se pretende lograr la construcción participativa de un modelo pedagógico integrador que responda a las necesidades y expectativas de la comunidad escolar, al igual que guarde estrecha relación con su PEI, a fin de alcanzar un desarrollo en el proceso formativo que proyecte claramente el tipo de estudiante que se pretende formar, unas estrategias pedagógicas significativas, buenas relaciones escolares y una pedagogía desde la perspectiva de la nueva educación.

1.1 ANTECEDENTES

En el marco de los procesos educativos en Latinoamérica, Colombia ha venido desarrollando importantes avances en materia didáctica y pedagógica; la conceptualización de una educación universal, para el desarrollo social, democrático en y para la vida ha obligado a los gobiernos a proyectar mediante planes y estrategias visionarios y futuristas una educación de fácil acceso que propicie la cobertura, la equidad y la calidad.

No obstante, Colombia también tiene la exigencia de cumplir con el compromiso adquirido ante las Naciones Unidas en cuanto a los objetivos del Milenio (ODM) los cuales deben lograrse al año 2015 y que son:

1. Erradicar la Pobreza extrema y el Hambre
2. Lograr la enseñanza primaria universal.
3. Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer.
4. Reducir la mortalidad infantil.
5. Mejorar la salud materna.
6. Combatir el VIH SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

UNICEF de acuerdo a los seguimientos realizados y especialmente al Objetivo N° 2 relacionado con lograr la enseñanza primaria Universal recientemente publicó un documento en el cual se resalta:

Hasta que no haya el mismo número de niñas que de niños en la escuela, será imposible impartir los conocimientos necesarios para erradicar la pobreza y el hambre, combatir la enfermedad y asegurar la sostenibilidad del medio ambiente. Y millones de niños, niñas y mujeres seguirán muriendo innecesariamente, una circunstancia que pone en peligro todos los programas en favor del desarrollo. (Unicef)

Es claro para UNICEF que lograr dar cumplimiento a este objetivo permitirá el cumplimiento de los demás objetivos con un impacto positivo y notorio en el desarrollo social de la humanidad.

Colombia según algunos datos estadísticos del Ministerio de Educación Nacional reporto al año 2009 una cobertura neta de 90.47 % en Educación Básica primaria lo que implica que aun existía a esa fecha el 9.53 % de niños y niñas en edad para ese nivel por fuera del sistema.

En el marco de este panorama se debe revisar y resaltar el gran avance mostrado por el País a partir del año 1991 con la promulgación de la constitución política de 1991 destacándose algunos aspectos como los siguientes.

La Constitución Política de 1991 referencia la Educación como un elemento primordial para la población. En el artículo 44 de la carta superior establece la educación como un derecho fundamental de los niños y las niñas.

Por su parte el artículo 67 establece que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus

fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley. (Constitución Política de Colombia).

Posteriormente la ley 115 de 1994 o ley general de la Educación desarrolla los artículos constitucionales de educación en todo su componente administrativo, pedagógico, didáctico, étnico y organizacional entre otros, realizando la orientación amplia y suficiente para que el estado y a las entidades territoriales generen todas las condiciones, la oportunidad de acceso, de calidad, de cobertura y permanencia para que ningún niño, niña, adolescente, joven y adulto se quede sin el derecho a la Educación

En este marco de avance y actualización del sistema educativo es importante mencionar que además de la educación tradicional, el Ministerio de Educación Nacional cuenta con diversos modelos los cuales se definen de la siguiente forma:

Diseñados con estrategias escolarizadas y semi escolarizadas, procesos convencionales y no convencionales de aprendizaje, metodologías flexibles, diseño de módulos con intencionalidad didáctica, y articulación de recursos pedagógicos que por medio de la formación de docentes y el compromiso comunitario, fortalecen el ingreso y la retención de esta población en el sistema. (MEN. P.4).

Los modelos se han adaptado pedagógica y curricularmente para la prestación del servicio educativo según los contextos específicos. Estos modelos se sustentan conceptualmente en las características y necesidades presentadas por la población y se apoyan en tecnologías y materiales educativos propios. Algunos modelos son los siguientes Aceleración del Aprendizaje, Educación Continuada de CAFAM, Post Primaria, Propuesta para Jóvenes y Adultos, Telesecundaria, entre otros.

Con base a los aspectos educativos mencionados anteriormente y teniendo en cuanto que la Institución en la cual se aborda el proceso investigativo se centra en la atención de población adulta que por múltiples circunstancias no han tenido la oportunidad de culminar sus estudios, resulta pertinente y necesario revisar algunos aspectos relacionados con la educación de adultos en Colombia.

En la VI conferencia sobre la educación de adultos de la UNESCO se retoma el concepto definido en la declaración de Hamburgo aprobado en 1997.

Conjunto de procesos de aprendizaje, formal o no, gracias al cual las personas cuyo entorno social considera adultos desarrollan sus capacidades, enriquecen sus conocimientos y mejoran sus competencias técnicas o profesionales o las reorientan a fin de atender sus propias necesidades y las de la sociedad. (UNESCO.2009).

Por su parte la ley 115 de 1994 en su artículo 50 define la educación de adultos como “aquella que se ofrece a las personas en edad relativamente mayor a la aceptada regularmente en la educación por niveles y grados del servicio público educativo, que deseen suplir y completar su formación, o validar sus estudios”. (Ley General de Educación).

De acuerdo a esta percepción se determinó desde el PEI, que El Instituto de Educación de Adultos Corinto, facilitará la aplicación de la política de aprendizaje y educación de adultos de manera eficaz, transparente, responsable y equitativa.

El aprendizaje y la educación de adultos son una inversión valiosa que arroja beneficios sociales al crear sociedades más democráticas, pacíficas, integradoras, productivas, saludables y sostenibles.

El aprendizaje y la educación de adultos son un factor indispensable para el logro de la equidad y la inclusión, para mitigar la pobreza y para construir sociedades equitativas, tolerantes, sostenibles y basadas en el conocimiento.

La educación de los jóvenes y adultos permite a los individuos, hacer frente a múltiples crisis sociales, económicas y políticas, y al cambio climático. Por lo tanto,

reconocemos la función crucial del aprendizaje y la educación de adultos en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), la Educación para Todos (EPT) y los relacionados con el desarrollo sostenible, humano, social, económico, cultural y ambiental, de las Naciones Unidas.

Reafirmamos los cuatro pilares del aprendizaje recomendados por la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI: Aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos.

Para fomentar una cultura de la calidad en el aprendizaje de adultos los contenidos deben ser pertinentes, que se evalúen las necesidades en función de los estudiantes, que se adquieran múltiples competencias y conocimientos, que los educadores estén profesionalizados y capacitados, que se enriquezcan los entornos de aprendizaje y se potencie la autonomía de las personas y las comunidades.

Reconocer el aprendizaje y la educación de adultos como un componente esencial de un sistema global y completo de aprendizaje y educación a lo largo de la vida que integra el aprendizaje formal, no formal e informal.

Establecer mecanismos de supervisión, evaluación y retroinformación sistemáticos en el panorama de la calidad del aprendizaje y la educación de adultos.

En cuanto a lo que refiere al Departamento del Cauca, con unas características particulares al resto del País, donde la población en gran parte es Rural, con zonas bastante dispersas, de difícil acceso y con unas condiciones climáticas y topográficas difíciles, sumado el tema de inseguridad y violencia, lo convierten en un área con una profunda mirada Nacional, que ha mostrado históricamente grandes brechas de inequidad, analfabetismo y falta de oportunidades sociales, por tal razón en los últimos años se han implementado de manera agresiva programas especiales que pretenden disminuir los índices referidos anteriormente.

En el documento CONPES 3461 de 2007 el Departamento Nacional de Planeación expresa sobre el Cauca en materia educativa lo siguiente:

El comportamiento en la cobertura permite observar en el período 2002-2006 aumentó en cuatro puntos porcentuales, al pasar de una cobertura del 76% al

80%. Por su parte, la matrícula total del Cauca se incrementó en un 8.5%. Actualmente se desarrollan programas tales como: TRANSFORMEMOS EDUCANDO, ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE, EDUCACIÓN CONTINUADA DE CAFAM, SISTEMA DE APRENDIZAJE TUTORIAL SAT, POST PRIMARIA, PROPUESTA PARA JÓVENES Y ADULTOS TELESECUNDARIA, SERVICIO DE EDUCACIÓN RURAL SER. Con el fin de cubrir todas las zonas del departamento. (DNP.2007)

A sí mismo es de resaltar que el departamento con el fin de mantener la constante comunicación desde el nivel central cuenta en cada municipio con Directores de Núcleo hoy llamados Profesionales Universitarios de Inspección y Vigilancia de Unidades Desconcentradas, los cuales dentro desarrollan todo el proceso de orientación, organización y comunicación con el Nivel Central.

Llegando al plano local y a pesar que el Municipio de Corinto no es certificado en Educación se evidencia que se han logrado importantes avances, en uno de los documentos del Municipio de Corinto se expresa:

Consiente de su responsabilidad local, de la importancia y del papel preponderante que juega la educación para el desarrollo social, humano, político, económico e integral de la población, le ha brindado un espacio de alta importancia y participación a este sector, por tal razón se cuenta con una Secretaría de Educación Municipal, encargada de desarrollar y articular con el nivel central toda la política Educativa Nacional desde los componentes de calidad, cobertura, permanencia e inclusión mediante diversas estrategias de inversión, acompañamiento y capacitación a la comunidad educativa (p.103).

Finalmente y con amplia relevancia se debe manifestar que en el marco de toda la política educativa a Nivel Nacional, Departamental y Municipal se encuentra el Instituto de Educación de Adultos Corinto, quien busca precisamente lograr el

desarrollo de toda la política Educativa Nacional presentada de manera detallada anteriormente.

El Instituto de Educación de Adultos Corinto abrió sus puertas a la comunidad Corinteña el 30 de abril del año 2005 en las instalaciones de la Institución Educativa Núcleo Escolar Rural Corinto, posteriormente se traslado a la Universidad Obrera, luego y por el aumento de los estudiantes se paso a las instalaciones de la Escuela Policarpa Salavarrieta N° 2 sede la Institución Educativa José María Obando, después de transcurridos 3 años desde su inicio y gracias al esfuerzo de la parte directivo y la acogida de la comunidad se logro la construcción de la sede propia donde actualmente funciona.

La Institución fue creada con el propósito de satisfacer la necesidad de graduar a las madres comunitarias, puesto que por exigencia del ICBF tenían que ser bachilleres; no obstante en el transcurso del tiempo y con la llegada de jóvenes y adultos de diversas localidades del Municipio y comunidades aledañas.

Inicialmente el proceso estuvo fundamentado en una educación dirigida hacia Madres Comunitarias, sus esposos y sus hijos mayores de 14 años, se contaba con 8 docentes y 100 estudiantes.

Posteriormente se fue dando un giro, se empezó a ver que lo que se estaba desarrollando no apuntaba a brindarle opciones a las necesidades que el contexto social y comunitario del Municipio presentaba. Fue evidente que los estudiantes se lograban graduar pero no había un cambio profundo en el ser, en la parte humana, lo que conllevó a replantear el Proyecto Educativo Institucional PEI apuntando hacia la construcción de una propuesta pedagogía basada en y para la convivencia en aras de alcanzar el rescate de los valores.

El diseño y aplicación de una propuesta de acción pedagógica para la convivencia se proyecto como respuesta a los altos niveles de intolerancia, a la falta de dialogo que existe en la comunidad Corinteña debido a la influencia del narcotráfico, de los grupos armados ilegales, que al conjugarse generar inseguridad, miedo y descomposición social. No obstante la población padece grandes elementos

descomposición familiar, el madresolterismo, falta de empleo, maltrato intrafamiliar e infantil.

De igual forma es claro que la mayor parte de las personas que acceden al instituto son adultas, provenientes de la zona rural y urbana del Municipio, ciudadanos que de manera directa se encuentran involucrados en las situaciones descritas anteriormente o en determinado momento sufren las consecuencias de la problemática.

Por otra parte y como aspecto relevante es importante mencionar que el Instituto Alberto Merani realizado en el año 2008, reconocido por sus investigaciones relacionadas con pedagogía y didáctica donde se adelantó una investigación relacionada con el tipo de modelo pedagógico predominante en el país; para determinar esto se aplicó una encuesta a más de 1000 maestros del país, el estudio arrojó como resultado:

Una predominancia parcial del modelo dialogante en las prácticas educativas de los maestros en Colombia, con alguna incidencia del modelo Autoestructurante. Asimismo, los resultados muestran que el modelo heteroestructurante suele ser excluyente de los demás, por su parte en la escuela pública predomina el modelo constructivista. (p. 1).

Ahora bien frente al replanteamiento realizado al PEI dándole un enfoque humanista, algunos elementos se dejaron a un lado y no se definieron claramente, es así como quedo sin formular ni definir claramente el modelo pedagógico que es parte fundamental del PEI y de hecho es un elemento vital para lograr a partir de las prácticas pedagógicas o procesos de enseñanza aprendizaje la concretización de las acciones humanistas y sociales que se planearon.

Hoy el Plantel dentro de los propósitos busca aprovechar el poder y el potencial del aprendizaje y la educación de adultos para un futuro viable, al igual que reconocer la educación de adultos como un elemento esencial del derecho a la educación y con este servicio, trazar un nuevo y urgente curso de acción para permitir a todos ellos mejorar su calidad e vida.

Ningún grupo, equipo o persona a la fecha ha realizado una investigación en el Instituto de Educación de Adultos Corinto, ni en el Municipio que pretenda el planteamiento y la construcción de un modelo pedagógico para una institución educativa que atiende mayoritariamente adultos; por tal razón el proceso investigativo iniciado es innovador y concluyente para el Municipio.

1.2 ANÁLISIS SITUACIONAL

1.2.1 DIAGNOSTICO

1.2.1.1 ASPECTOS GENERALES

En el texto elaborado para el video Institucional del Municipio de Corinto (2010) se expresa claramente lo siguiente:

“Al Suroccidente Colombiano, en las estribaciones de la Cordillera Central se encuentra ubicado el Municipio de Corinto perteneciente al departamento del Cauca y al Macizo Colombiano, cuyos límites son: al norte con el Municipio de Miranda, por el oriente con el Departamento del Tolima, al Sur con los Municipios de Caloto y Toribio y al Occidente con el Municipio de Padilla.

Fundado en 1867 por los Hermanos Feijoo, posee un importante referente histórico dentro del cual se destaca el general José María Obando, la hacienda García abajo, el puente de los esclavos que separa a Corinto de Miranda, la fuente salada en el Corregimiento de Los Andes y otra serie de patrimonios culturales.

Corinto pertenece a la cuenca hidrográfica del Río Palo-La paila tributario del Río Cauca, irrigado por sus dos principales ríos Guengue y la Paila, ambos originados en lagunas naturales en el paramo de Santodomingo; con áreas de bosque natural, quebradas y arroyuelos que surten los acueductos veredales y la cabecera municipal, con todo esto podemos decir que Corinto es pródigo en aguas y además con una temperatura promedio que oscila entre los 18 y 25 grados centígrados y alturas desde los 1050 MSNM en la parte plana y hasta los 4200 MSNM en la zona rural, posibilita un desarrollo agropecuario variado puesto que sus pisos térmicos y suelos son altamente productivos; encontrándose en cultivos de plátano y el monocultivo de la caña de azúcar en la parte plana; en la zona rural se destacan cultivos como el café, el maíz, la yuca, el frijol, las frutas y hortalizas, estas últimas en algunos casos producidas bajo el sistema de invernaderos, pero también existe a menor

escala la ganadería. No obstante también existen cultivos de coca que las comunidades indígenas a través del tiempo han utilizado para sus prácticas de medicina tradicional y rituales espirituales.

La población de Corinto al año 2010 y según la proyección es de 29681 habitantes de los cuales el 44 % son indígenas, el 28 % afro descendientes y el otro 28 % mestizos, de los cuales 12500 habitan en el sector urbano y 17181 en la zona rural, esta diversidad étnica enriquece al municipio, puesto que en medio de la diferencia sus comunidades comparten y desarrollan sus usos, costumbres y planes de vida.

El Municipio se encuentra socialmente organizado a través de juntas comunales, al igual que existe un cabildo indígena, una asociación de reservas campesinas y tres consejos comunitarios afrocolombianos, por otra parte hay fundaciones artísticas y culturales organizadas tales como Talentos, Yuluka, que generan procesos de capacitación, aprovechamiento del tiempo libre, promoción y prevención de los derechos de la niñez, la adolescencia y la juventud.

En materia de servicios a la comunidad; Corinto cuenta con un Hospital llamando ESE Norte II Harold Eder que ofrece a la mayor parte de la población el servicio de salud en un primer nivel, al igual que existen clínicas privadas como Las Américas que atiende principalmente a las personas contributivas.

En el tema Educativo se cuenta con seis (6) Instituciones, un Centro Educativo Rural integrados por 51 establecimientos entre escuelas y colegios, y dos Instituciones de educación para jóvenes y adultos de jornada sabatina; estos planteles ofrecen cobertura desde el preescolar hasta el grado 11 tanto en la zona Rural como urbana en diversas especialidades académicas (agropecuaria, comercial, industrial y académica).

La comunidad tiene diversas expresiones culturales, artísticas y deportivas resaltándose las fiestas tradicionales en las diversas veredas, la semana

santa, la semana cultural, los encuentros artísticos, los grupos musicales, de danzas, las cabalgatas, la práctica y encuentros deportivos en fútbol, baloncesto, voleibol entre otros.

El Municipio cuenta con servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en la zona urbano con coberturas cercanas al 100 % dotando a los habitantes de un agua de excelente calidad, atendiendo a 3.267 usuarios, servicios que están a cargo de la empresa de acueducto y alcantarillado EMCORINTO. Para brindar estos servicios se cuenta con una planta de potabilización del agua y una planta de tratamiento de aguas residuales domesticas; por otra parte para el servicio de aseo se cuenta con un vehículo recolector y a se hace la disposición final en el relleno sanitario ubicado en el Municipio de Yotoco Valle. (p. 1, 2,3)

El gran avance mostrado anteriormente se ve afectado por la gran problemática social que vive el Municipio especialmente en materia de alteración del orden público, causado por los constantes enfrentamientos armados entre los grupos al margen de la ley (FARC) y las fuerzas estatales representadas en el ejercito y la policía. El agudizamiento del conflicto, la vinculación de los niños, niñas, adolescente y jóvenes claramente marcan negativamente el desarrollo social, educativo y económico de la población. La utilización de armas no convencionales para la guerra, artefactos explosivos y constantes ataques causan que la población civil se encuentre en medio y diariamente sufra las nefastas consecuencias en cuanto a la vida, la integridad física, psicológica y material.

De acuerdo a un documento presentando por Sterling y Soriano (2010) a la UNICEF expresaron sobre la problemática armada en Corinto que existe una relación directa de la siguiente forma:

cadena del narcotráfico de coca y marihuana: alquiler o compra de tierras, siembra, mantenimiento, cosecha, recolección, transformación, transporte, venta, adelantos monetarios para la siembra, comercialización de insumos, vigilancia, alojamiento y alimentación para los obreros, sobornos, prostitución y homicidios.

La problemática se refleja claramente en una afectación directa al sistema educativo del Municipio basada en:

1. “Los tiroteos, hostigamientos y enfrentamientos cerca a las sedes educativas o en las rutas de acceso a ellas obliga a suspender las clases o a no ir al estudio.
2. Se genera deserción escolar debido al riesgo que corren los escolares en sus desplazamientos, a la constante suspensión de las clases y a la dificultad de los cupos escolares cuando son obligados a desplazarse a los cascos urbanos.
3. El narcotráfico ofrece a los escolares variados oficios que les generan ingresos económicos para su sostenimiento y el de sus familias. La insurgencia en muchos casos también ofrece tales ingresos o brinda ayuda en especie a quienes se vinculen a ella.
4. Reclutamiento. En los escolares éste se origina en varias causas:
 - La historia familiar de pertenencia de anteriores o actuales parientes a la organización armada ilegal.
 - La novedad y curiosidad propias de la edad.
 - El ofrecimiento de “mejores condiciones de vida” planteadas desde los militantes a los menores para convencerlos del ingreso a sus filas.
 - El discurso sobre el estado de injusticia social y la reivindicación de los derechos.
 - La falta de ofertas académicas o laborales al recibir el título de bachiller.
 - La mala orientación familiar sobre la construcción de un proyecto de vida.

5. El asesinato de docentes o el desplazamiento forzado de los mismos debido a amenazas contra sus vidas. Esto, más que los tiroteos, hostigamientos y enfrentamientos, genera más pérdida de tiempo de clases.
6. Los escolares que culminan el año escolar no alcanzan los logros académicos proyectados debido al tiempo no laborado por causa del conflicto armado. Los resultados en las Pruebas Saber y en las Pruebas de Estado de la Educación Media así parecen comprobarlo.
7. Desmembramiento familiar. Algunos padres, buscando que sus hijos no pierdan su derecho al estudio y no corran riesgos por las acciones armadas, los trasladan al casco urbano de Corinto, a otras poblaciones o ciudades. Allá, por vivir solos están expuestos a otros riesgos.
8. Traumas psicológicos y emocionales tanto en escolares como en docentes. En algunas zonas hay un alto índice de suicidio de menores.
9. En algunos casos, hombres vinculados a la insurgencia, aprovechando su poder han violado a menores escolarizadas” (p. 2-3).

Con el panorama presentado anteriormente, El Instituto de Educación de Adultos Corinto se convierte en una opción clara y real del proceso educativo para muchas de las personas que sufren o son víctima de esta problemática, al igual que por algunas de las razones ya manifestadas no pueden culminar sus estudios.

En consecuencia se atiende una población que en su gran parte pertenecen a un estrato socioeconómico bajo, la mayor parte de sus estudiantes se dedican a actividades consistentes en el corte de la caña de azúcar, madres comunitarias, conductores, mecánicos de motos y vehículos, vendedores en la galería, pequeños comerciantes de tiendas de los barrios, campesinos e indígenas provenientes del sector Rural.

Por otra parte también existen estudiantes que proviene de otras regiones del País desplazados por la violencia, la pobreza o sencillamente buscando mejores alternativas en Corinto, tanto en trabajos y actividades de tipo licito al igual que ilícitas: algunos provienen del Caquetá, Nariño, Antioquia, Choco y del sur del Cauca.

En cuanto al nivel escolar de las personas que asisten a la Institución la mayoría apenas han terminado la primaria y por razones laborales o deseo de terminar sus estudios secundarios ingresan al plantel.

1.2.1.2 SITUACIÓN EDUCATIVA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ADULTOS CORINTO

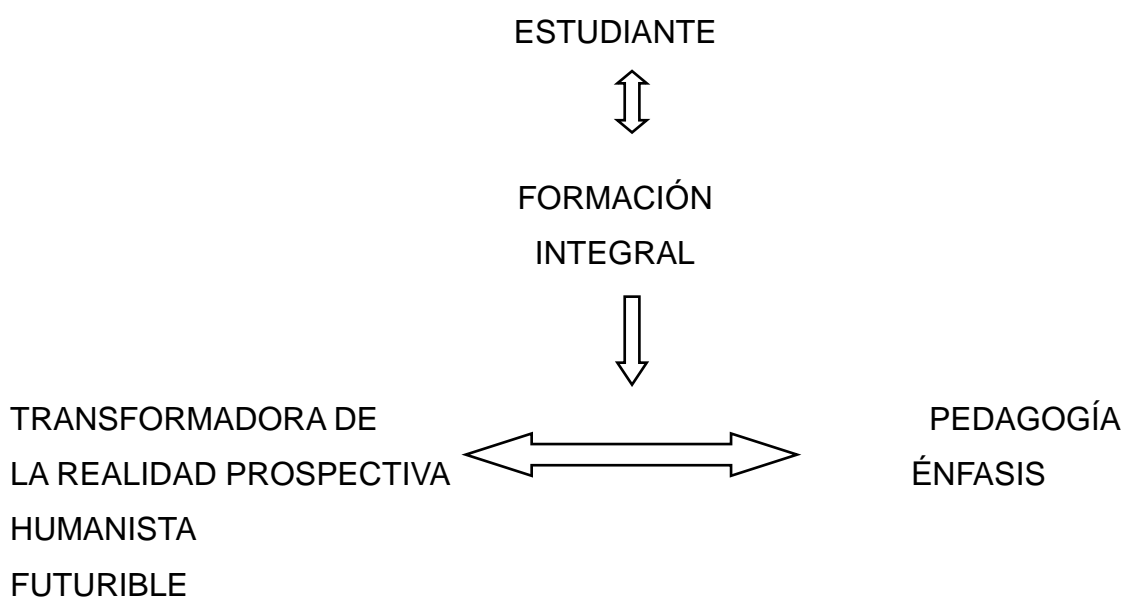
Al analizar el PEI del Instituto de Educación de Adultos Corinto, se encuentran elementos conceptuales y teóricos que al llevarlos a la práctica y a revisiones teóricas se asocian claramente a la teoría de la pedagogía Humanista.

Sobre La teoría de la pedagogía humanista se puede mencionar:

Centra su interés y su acción en el crecimiento de la persona en su totalidad. Su objeto no es el conocimiento en si, si no la persona en su triple dimensión: intelectual, axiológica y sociocultural. El conocimiento deja de ser el fin del problema escolar para convertirse en mediador del crecimiento personal-social del estudiante. (Universidad Mariana, p.55)

En este sentido el Instituto de Educación de Adulto Corinto, más allá del conocimiento académico, actualmente centra los procesos educativos para fortalecer la convivencia, los valores, el respeto por la diferencia y la búsqueda de la paz.

Figura 1: Esquema pedagógico del Instituto de Educación de Adultos Corinto



Al analizar a profundidad los principios, objetivos generales, específicos y los proyectos pedagógicos establecidos en el PEI, claramente se determina la pertinencia de la propuesta pedagogía basada en la convivencia. Es pertinente porque según el PEI la institución se esfuerza por crear estrategias para el desarrollo de un trabajo encaminado hacia lograr convivencia pacífica, el rescate y la práctica de los valores, el amor y el respeto a la vida, el temor a Dios.

Lo anterior como respuesta a los altos niveles de intolerancia, a la falta de dialogo que existe en la comunidad corintea debido a la influencia del narcotráfico, de los grupos armados ilegales, que al conjugarse generar toda sensación de inseguridad, miedo y descomposición social. A sí mismo la población padece grandes elementos de descomposición familiar, el madre solterísimo, falta de empleo, maltrato intrafamiliar e infantil, lo cual se describo suficientemente en textos anteriores.

Recordando los fines que nos plantea la ley general de educación 115 de 1994, se encuentra estipulado el desarrollo de las dimensiones de la personalidad humana, es decir la dimensión psíquica, física, intelectual, moral, espiritual, efectiva, ética y cívica. Igualmente se propone en la dimensión social, el manejo específico de la socialización, la convivencia, derechos humanos y el derecho a la paz entre otros. De la misma manera a la educación se le asigna la tarea de desarrollar las habilidades necesarias para la participación activa de los ciudadanos en el destino político, económico, social y cultural de la nación.

En consecuencia se puede evidenciar que algunos de los aspectos establecidos literalmente en el PEI sobre estudiantes y docentes son:

Formar jóvenes y adultos, con bases teóricas y prácticas que respondan a las demandas del nuevo siglo, capaces de integrar los desarrollos técnicos y científicos con los saberes culturales, en búsqueda de una identidad local, nacional para el logro de la convivencia pacífica y democrática. En esta misma relación se perfila un docente que se distinga por su calidad académica, moral y profesional, conocedor de las exigencias y necesidades de la época moderna, interesado en el desarrollo científico y tecnológico, y en los cambios tan rápidos y repentinos de nuestra sociedad. El sentido de la

profesión docente es la de guiar a los jóvenes y adultos en la búsqueda de conocimientos e instrumentos intelectuales, de prepararlos en los principios de la democracia, la ética, la convivencia pacífica y ayudarlos a ser felices, útiles e independientes.

Se pudo comprobar documentalmente que un 95% de los estudiantes de la Institución son adultos, personas laboriosas y trabajadores de ingenios azucareros, trapiches paneleros, agricultores indígena y campesinos, madres comunitarias, madres cabeza de familia, trabajadores independientes, amas de casa, conductores y ayudantes del transporte intermunicipal etc.; seres humanos que diariamente dedican su vida al trabajo para poder subsistir y darle un mínimo de condiciones de vida apropiadas a su familia, muchos de ellos salen de hogares a la madrugada de cada día y regresan a altas horas de la noche, observándose que existe un gran distanciamiento en las relaciones afectivas entre hijos, esposos o esposas, por tal razón el instituto a partir de los encuentros pedagógicos busca fortalecer muy especialmente la parte humana y espiritual.

El sistema de evaluación y promoción se encuentra aprobado mediante acuerdo 001 de 2010 por parte del Consejo Directivo de La Institución, se destaca que los criterios están basados en una evaluación continua, integral, sistemática, flexible, interpretativa, participativa y formativa; en conclusión el sistema responde a los criterios legales establecidos mediante el decreto 1290 de 2009.

El manual de convivencia guarda coherencia con los planteamientos de la propuesta pedagógica, encontrándose elementos correspondientes a los derechos y deberes de los estudiantes, destacando la flexibilidad y la seriedad para abordar las situaciones que se puedan presentar en el proceso educativo entiendo que la población escolar esta compuesta por jóvenes y mayoritariamente estudiantes adultos.

Por otra parte existe de manera conformada y operativa el gobierno escolar, a los cuales se les ha brindado significado y participación con el fin de contribuir mediante alternativas flexibles y pertinentes, a la formación científica y tecnológica que fortalezcan el desarrollo de conocimientos, destrezas y habilidades relacionadas

con las necesidades del mundo laboral, al igual que desarrollar actitudes y valores que estimulen la creatividad y la identidad nacional.

El equipo investigador con el objetivo de profundizar más en la dinámica Educativa del Instituto de Educación de Adultos Corinto y buscando pasar de la parte de revisión documental teórica planteada básicamente en el Proyecto Educativo Institucional-PEI, procedió a participar de manera directa utilizando la técnica de observación participante, para ello se observaron dos prácticas educativas en las cuales la estrategia estuvo basada en las salidas pedagógicas, destacando que en una de ellas se desarrolló la clase de manera orientada, utilizando como recursos talleres previamente elaborados por el docente con un objetivo direccionado consistente en la comprobación en campo mediante una lista de chequeo.

La otra práctica pedagógica observada fue una clase de inglés orientada directamente en el aula escolar. En esta clase se evidenció que el docente inicialmente realizó una motivación al grupo de manera verbal, posteriormente la temática de la clase la abordó utilizando el método de inducción- deducción, luego los estudiantes participaron, expresaron sus inquietudes frente al tema, algunos salieron al tablero, el grupo en general se mantuvo atento e interesado durante toda la clase, para terminar el docente asignó taller escrito a los estudiantes entregando una hoja con las actividades con el fin que fuera fotocopiada.

De acuerdo a lo evidenciado se puede establecer que existe una coherencia con los planteamientos de la propuesta educativa aunque no es total, existen algunas dificultades como la inasistencia de los estudiantes a clase por motivos laborales, también se pudo constatar en los cuadros anuales de promoción que la deserción escolar es bastante alta oscilando entre el 19 y el 23 % anual.

Por otra parte y en la revisión realizada al Proyecto Educativo Institución es relevante mencionar que no se encontró establecido o definido el modelo pedagógico de la Institución.

De acuerdo a esta primera parte del diagnóstico en la cual se profundizó primordialmente sobre la gestión escolar con una mirada amplia desde lo

establecido en el Proyecto Educativo Institución-PEI y sus componentes, se encuentran una serie de aspectos de alta importancia para el desarrollo pedagógico y administrativo, de igual forma existen otros temas en los cuales la institución a pesar de venir trabajándolos, estos se encuentran débiles y deben fortalecerse.

Se evidencia desde su PEI que es una institución que conoce el contexto Municipal y que reconoce las diversas características étnicas de la población, al igual que aspectos de tipo social, económico, de seguridad y cultural de los habitantes, esto le ha permitido proyectar y ajustar sus planes y programas para responder a las necesidades.

En consecuencia la Institución ha logrado adquirir un importante liderazgo y reconocimiento del Municipio, lo que le ha permitido establecer buenas relaciones con entidades del orden público y privado en aras de obtener apoyo para financiar y brindarle algunas opciones a su población estudiantil. Es de resaltar el fortalecimiento de la Identidad institucional la cual se ha dado a conocer a la comunidad mediante el compromiso, la responsabilidad y seriedad del plantel, al igual que con la creación de algunos elementos importantes como el escudo, la bandera, el uniforme entre otros.

Este trabajo de liderazgo es fortalecido y va ligado a la estrategia pedagógica que propende por brindarle a los educandos una educación de calidad, para la vida e integral con un énfasis profundo en las relaciones humanas, los valores, la ética y la moral. EL aspecto pedagógico está siendo fortalecido a través de la innovación como parte fundamental del desarrollo institucional, institución que no innova está condenada a decaer e incluso a desaparecer puesto que cada día las ofertas, los avances y los cambios estructurales del desarrollo realizan importantes movimientos en el mundo.

La institución no cuenta con un modelo pedagógico definido por tal razón no se encuentra de manera detallada en el PEI las metas educativas, los contenidos de enseñanza, el estilo de relación entre profesor y estudiante, los métodos de enseñanza, los conceptos básicos de desarrollo y el tipo de institución educativa que se tiene. En relación con este punto es necesario que se fundamente de manera

teórica el modelo pedagógico, que se puntualice el trabajo académico que viene desarrollando sus docentes y que esto sea acorde a los ritmos de aprendizaje de acuerdo al contexto y al tipo de población que se atiende.

Se puede evidenciar dentro de la institución que para el logro de las metas el personal directivo, el personal docente y los estudiantes trabajan de manera continua desde un enfoque grupal, sin embargo se requiere el fortalecimiento del trabajo en equipo puesto que si se logra potenciar este aspecto los resultados pueden ser superiores.

Una consecuencia de debilidad en el proceso pedagógico evidenciado mediante los informes estadísticos y numéricos que reposa en el histórico del plantel y que repercute gravemente frente al desarrollo de la institución es la deserción escolar que según la información recopilada de los últimos tres años oscila entre el 19 y 23 % del total de la matrícula, esto significa que por cada cien estudiantes que se matriculan 19 o 23 están desertando del sistema educativo.

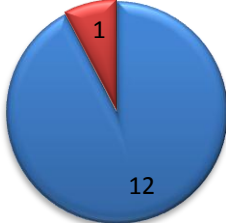
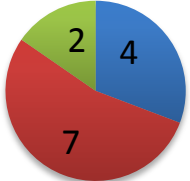
El grupo investigador con base a algunos de los problemas mencionados anteriormente y con el propósito de profundizar a fondo, especialmente en cuanto al hecho que no existe de manera definida un modelo pedagógico en la Institución, diseño y aplico una encuesta a 13 docentes lo cuales corresponden al 100 %, al igual que a 25 de los 105 estudiantes existentes esto corresponde al 23 % del total.

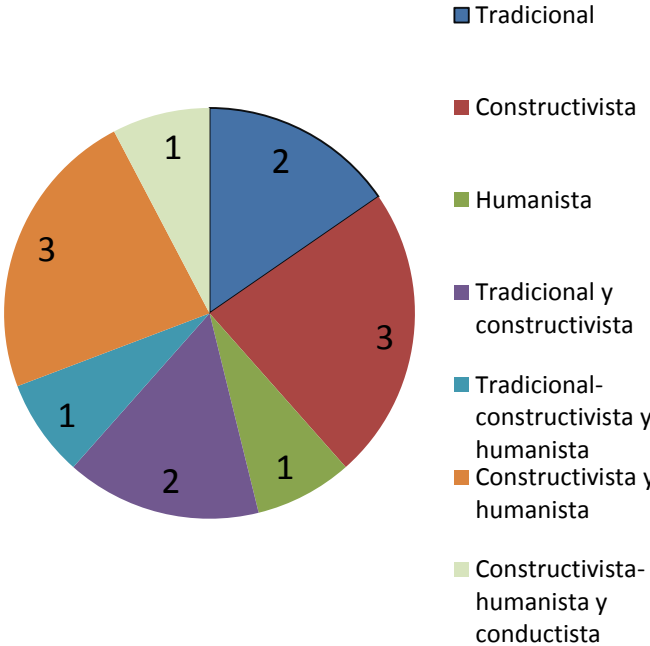
El tipo de muestreo planteado fue aleatorio simple y como instrumento se utilizo la encuesta por cuestionario cuya metodología fueron preguntas cerradas o pre codificadas, a fin de facilitar el diligenciamiento por parte de los encuestados y el posterior análisis de la información por parte del equipo investigador.

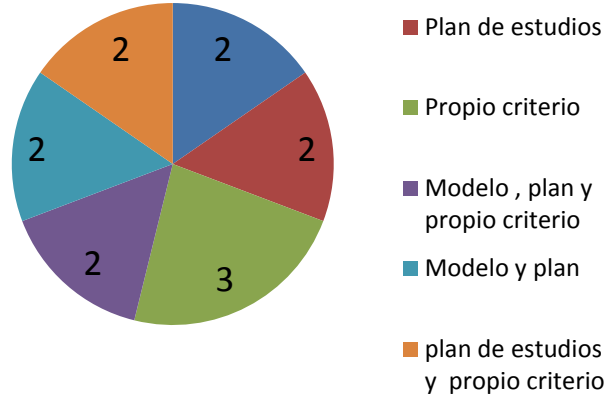
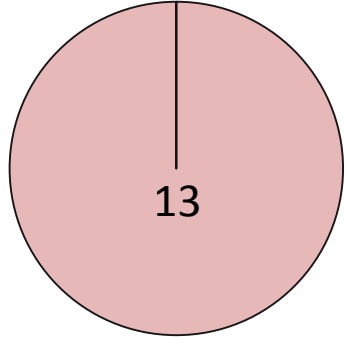
1.2.1.3 ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

1. Cuestionario aplicado a 13 docentes que laboran en el Instituto de Educación de Adultos Corinto que representan el 100 % de los maestros y maestras.

Figura N° 2: Análisis de la información recogida en el instrumento (encuesta) dirigido a docentes.

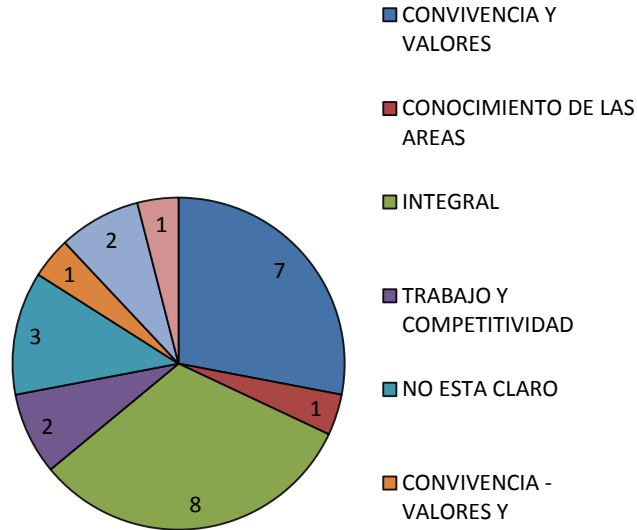
PREGUNTA	RESPUESTAS Y ANÁLISIS	GRÁFICO
<p>1. Sabe o tiene claridad lo Qué es un Modelo Pedagógico?</p>	<p>El 92 % (12) de los docentes tienen claro este concepto esto permite que tengan elementos conceptuales y pedagógicos claros en el campo educativo y que su trabajo bien direccionado desde la parte directiva puede traer grandes beneficios para la institución</p>	 <p>A pie chart with two segments. A large blue segment represents 'SI' with a value of 12. A small red segment represents 'NO' with a value of 1. A legend to the right shows a blue square for 'SI' and a red square for 'NO'.</p>
<p>2. En los procesos de planeamiento institucional, ¿se ha discutido sobre el modelo pedagógico de la Institución?</p>	<p>La tendencia de la mayoría de los docentes fue hacia la opción de respuesta “algunas veces”, respuesta que demuestra que el tema de modelo pedagógico ha sido abordado desde la parte verbal o discursiva, mas no se ha consignado en un documento como parte del PEI, al igual que se ha realizado de manera esporádica o pocas veces, dejando vacíos y</p>	 <p>A pie chart with three segments. A blue segment represents 'SIEMPRE' with a value of 4. A red segment represents 'ALGUNAS VECES' with a value of 7. A green segment represents 'NUNCA' with a value of 2. A legend to the right shows a blue square for 'SIEMPRE', a red square for 'ALGUNAS VECES', and a green square for 'NUNCA'.</p>

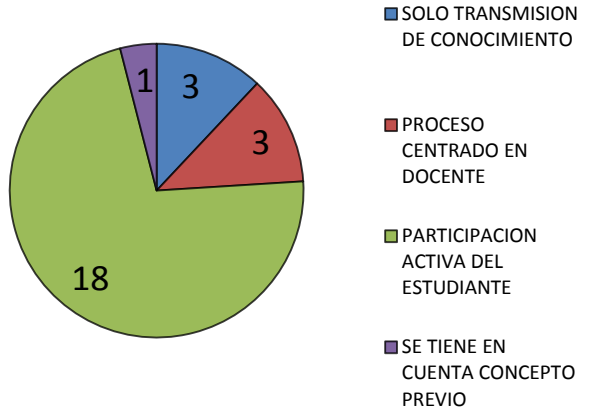
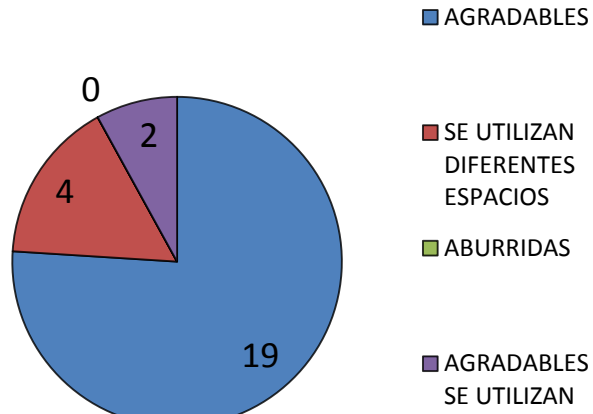
	dudas en los educadores.																	
<p>3. ¿De acuerdo a la práctica Pedagógica del Instituto de Educación de Adultos Corinto, cuál consideras que es el modelo pedagógico que se aplica?</p>	<p>Fueron totalmente distintas las respuestas dados por los docentes, no hubo tendencia hacia algún modelo en especial, todos tienen una apreciación diferente sobre el modelo Educativo que se aplica según la práctica docente, como hipótesis se puede establecer que esto se da porque cada uno utiliza una pedagógica diferente lo que los lleva a dar distintas respuestas según su forma de ver u orientar el proceso formativo, dejando claro y guardando coherencia con la pregunta anterior. Los docentes expresan que el modelo pedagógico es Tradicional (2), Constructivista (3), Humanista (1), Tradicional y constructivista (2), Tradicional- constructivista y humanista (1), Constructivista y humanista (3), Constructivista-humanista y conductista (1).</p>	 <table border="1"> <caption>Distribution of Pedagogical Models</caption> <thead> <tr> <th>Modelo</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tradicional</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Constructivista</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Humanista</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Tradicional y constructivista</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Tradicional-constructivista y humanista</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Constructivista y humanista</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Constructivista-humanista y conductista</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Modelo	Cantidad	Tradicional	2	Constructivista	3	Humanista	1	Tradicional y constructivista	2	Tradicional-constructivista y humanista	1	Constructivista y humanista	3	Constructivista-humanista y conductista	1
Modelo	Cantidad																	
Tradicional	2																	
Constructivista	3																	
Humanista	1																	
Tradicional y constructivista	2																	
Tradicional-constructivista y humanista	1																	
Constructivista y humanista	3																	
Constructivista-humanista y conductista	1																	

<p>4. Para diseñar las estrategias pedagógicas que le permiten orientar los contenidos de su área ¿cuál o cuáles de los siguientes aspectos tienes en cuenta?</p>	<p>Al igual que la respuesta anterior los conceptos fueron diversos y sin tendencia alguna, es claro que unos tienen en cuenta para preparar sus clases el modelo pedagógico a pesar de no estar definido lo que significa que cada uno desarrolla las estrategias pedagógicas según el criterio de modelo pedagógica que se tiene. Otros por el contrario revisan el plan de estudios en el cual según la revisión realizada no está establecida la metodología para las temáticas y finalmente otros utilizan su propio criterio, esto determina que efectivamente cada uno utiliza un modelo pedagógico diferente</p>	 <table border="1"> <caption>Distribution of Criteria for Designing Pedagogical Strategies</caption> <thead> <tr> <th>Criterio</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Modelo pedagógico</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Plan de estudios</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Propio criterio</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Modelo, plan y propio criterio</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Modelo y plan</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>plan de estudios y propio criterio</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	Criterio	Cantidad	Modelo pedagógico	2	Plan de estudios	2	Propio criterio	3	Modelo, plan y propio criterio	2	Modelo y plan	2	plan de estudios y propio criterio	2
Criterio	Cantidad															
Modelo pedagógico	2															
Plan de estudios	2															
Propio criterio	3															
Modelo, plan y propio criterio	2															
Modelo y plan	2															
plan de estudios y propio criterio	2															
<p>5. ¿Las prácticas educativas fortalecen las buenas relaciones interpersonales entre la comunidad educativa?</p>	<p>El 100 % de los docentes respondieron que sí, lo que permite determinar que a pesar de no existir un modelo pedagógico definido los docentes tienen claro otros elementos establecidos en el PEI y el manual de convivencia generando una respuesta coherente a lo revisado documentalmente.</p>	 <table border="1"> <caption>Response to Educational Practices Strengthening Relationships</caption> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI LAS FORTALECEN</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>NO LAS FORTALECEN</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>POCOS LAS FORTALECEN</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Cantidad	SI LAS FORTALECEN	13	NO LAS FORTALECEN	0	POCOS LAS FORTALECEN	0						
Respuesta	Cantidad															
SI LAS FORTALECEN	13															
NO LAS FORTALECEN	0															
POCOS LAS FORTALECEN	0															

2. Cuestionario aplicado a 25 estudiantes los cuales representan el 23 % de la población escolar.

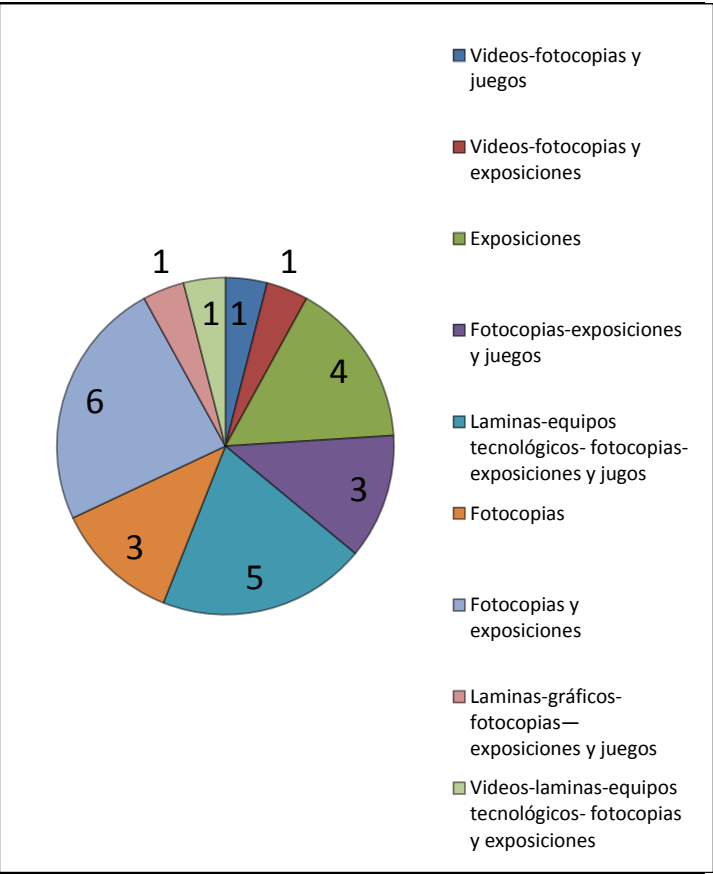
Figura N° 3: Análisis de la información recogida en el instrumento (encuesta) dirigido a estudiantes.

PREGUNTA	RESPUESTAS Y ANÁLISIS	GRÁFICO																		
<p>1. ¿Cual (s) consideras son los propósitos de formación del Instituto de Educación de adultos corinto para sus estudiantes?</p>	<p>La tendencia de respuesta fue hacia una formación basada en convivencia y la práctica de los valores, al igual que hacia a una formación integral en lo académico, humano y social; se puede inferir que lo planteado en el PEI en cuanto al componente teleológico esta apropiado por los estudiantes y es claro que esto se logra a través del desarrollo de la metodología y la didáctica aplicada en cada encuentro que se tiene</p>	 <table border="1"> <caption>Data for Figure 3: Analysis of information collected in the instrument (survey) directed to students.</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Conteo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONVIVENCIA Y VALORES</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>CONOCIMIENTO DE LAS AREAS</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>INTEGRAL</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>TRABAJO Y COMPETITIVIDAD</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>NO ESTA CLARO</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>CONVIVENCIA - VALORES Y CONOCIMIENTO AREAS</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>CONVIVENCIA - VALORES- INTEGRAL</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>CONVIVENCIA - VALORES - TRABAJO Y COMPETITIVIDAD</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Conteo	CONVIVENCIA Y VALORES	7	CONOCIMIENTO DE LAS AREAS	1	INTEGRAL	8	TRABAJO Y COMPETITIVIDAD	2	NO ESTA CLARO	3	CONVIVENCIA - VALORES Y CONOCIMIENTO AREAS	1	CONVIVENCIA - VALORES- INTEGRAL	2	CONVIVENCIA - VALORES - TRABAJO Y COMPETITIVIDAD	1
Categoría	Conteo																			
CONVIVENCIA Y VALORES	7																			
CONOCIMIENTO DE LAS AREAS	1																			
INTEGRAL	8																			
TRABAJO Y COMPETITIVIDAD	2																			
NO ESTA CLARO	3																			
CONVIVENCIA - VALORES Y CONOCIMIENTO AREAS	1																			
CONVIVENCIA - VALORES- INTEGRAL	2																			
CONVIVENCIA - VALORES - TRABAJO Y COMPETITIVIDAD	1																			

<p>2. Referente a las clases que recibes cada ocho días podrías determinar que:</p>	<p>En esta pregunta la tendencia de respuesta fue “se desarrollan actividades donde tu participas activamente”, esta respuesta demuestra que efectivamente y como esta planteado en el PEI se forman estudiantes que sean lideres y participativos, aspecto altamente importante en el desarrollo educativo y especialmente teniendo en cuenta el tipo de población de que se atiende</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Conteo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SOLO TRANSMISION DE CONOCIMIENTO</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>PROCESO CENTRADO EN DOCENTE</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>PARTICIPACION ACTIVA DEL ESTUDIANTE</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>SE TIENE EN CUENTA CONCEPTO PREVIO</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Conteo	SOLO TRANSMISION DE CONOCIMIENTO	3	PROCESO CENTRADO EN DOCENTE	3	PARTICIPACION ACTIVA DEL ESTUDIANTE	18	SE TIENE EN CUENTA CONCEPTO PREVIO	1
Categoría	Conteo											
SOLO TRANSMISION DE CONOCIMIENTO	3											
PROCESO CENTRADO EN DOCENTE	3											
PARTICIPACION ACTIVA DEL ESTUDIANTE	18											
SE TIENE EN CUENTA CONCEPTO PREVIO	1											
<p>3. ¿Las clases son?</p>	<p>El 82 % de los estudiantes en encuestados expresaron que agradables. Realmente es muy positiva la respuesta puesto que da a entender que el Instituto es agradable y placentero para la mayor parte de su población estudiantil, actitud que posibilita el desarrollo intelectual, académico y social de los educandos, no obstante esta respuesta explica lo observado en la practica pedagógica del profesor de matemáticas, donde todos los estudiantes estuvieron atentos, participativos e interesados por su clase</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Conteo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AGRADABLES</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>SE UTILIZAN DIFERENTES ESPACIOS</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>ABURRIDAS</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>AGRADABLES Y SE UTILIZAN DIFERENTES ESPACIOS</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Conteo	AGRADABLES	19	SE UTILIZAN DIFERENTES ESPACIOS	4	ABURRIDAS	0	AGRADABLES Y SE UTILIZAN DIFERENTES ESPACIOS	2
Categoría	Conteo											
AGRADABLES	19											
SE UTILIZAN DIFERENTES ESPACIOS	4											
ABURRIDAS	0											
AGRADABLES Y SE UTILIZAN DIFERENTES ESPACIOS	2											

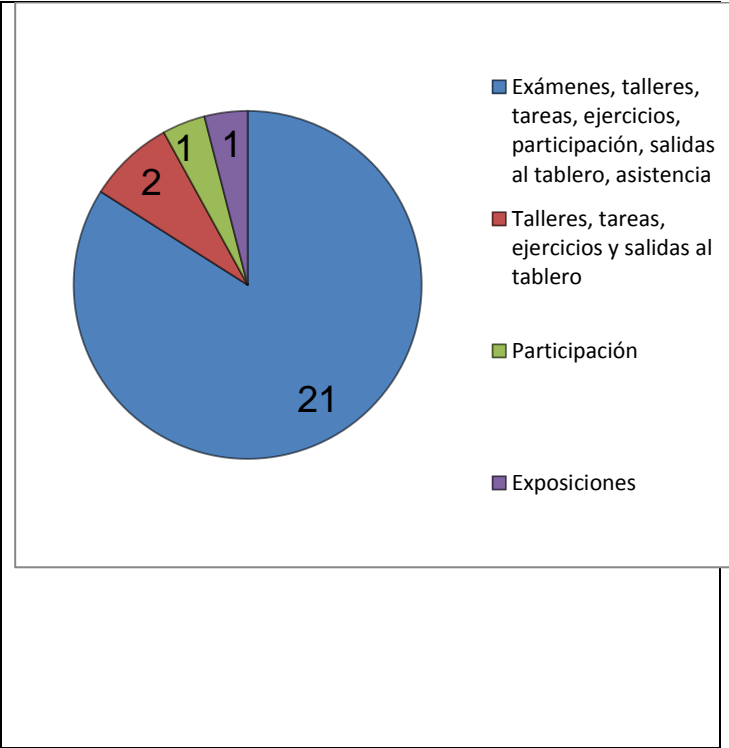
4. ¿Las clases se desarrollan con la ayuda de?

Las respuestas fueron variadas aunque se marca una mínima tendencia hacia el uso de fotocopias y exposiciones. Sin embargo los estudiantes también expresan el uso de elementos tecnológicos, videos, láminas, equipos tecnológicos. Esta situación demuestra que los estudiantes encuentran que los maestros utilizan diversos recursos didácticos y pedagógicos en cada uno de sus encuentros.



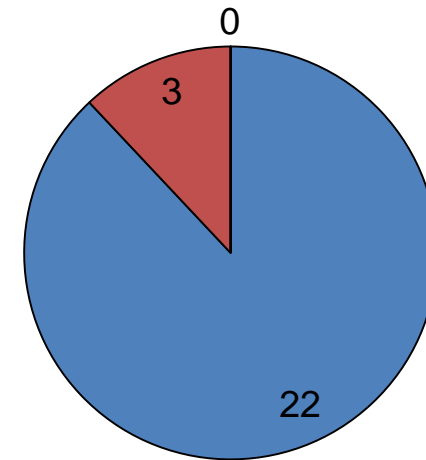
5. ¿Para valorar o calificar tu proceso formativo los docentes se basan en?

En esta pregunta el 91 % de los encuestados respondió que para valorar el proceso los docentes se basan en Exámenes, talleres, tareas, ejercicios, participación, salidas al tablero, asistencia. A pesar que hay unos pocos elementos del sistema de evaluación tradicional es relevante mencionar que los maestros están teniendo en cuenta el sistema de evaluación y promoción determinado mediante el acuerdo 001 de 2010 por el consejo directivo de la Institución.



6. Las relaciones docentes y estudiantes son:

El 88 % de los encuestados expresan que las relaciones son buenas y tan solo un 12 % expresaron que son regulares. En esta pregunta existe una inquietud por que la mayor parte de los encuestados en una pregunta anterior respondieron que las clases son agrádables y aunque ambas pregunta son diferentes, se puede determinar la diferencia entre la relación netamente académica o pedagógica con las relaciones humanas entre docentes y estudiantes. Se interpreta entonces por parte de los estudiantes que a pesar de sentirse bien en clase, algunos solamente el 12 % perciben que existe un vacío en el componente afectivo y de convivencia entre docentes y estudiantes.



1.2.1.4 CONCLUSIONES GENERALES REFERENTES A LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

1. Se concluye después de la aplicación de la encuesta tanto a docentes como estudiantes, que efectivamente existen muchos aspectos positivos en el Instituto de educación de adultos resaltando que es claro tanto para docentes como estudiantes el tipo de joven y adulto que se pretende formar y que esta bien definido en el PEI, al igual que hay agrado y motivación pedagógica para los estudiantes.
2. No obstante se detecta en todo el proceso, pasando por la revisión documental y la observación participante hasta llegar a las encuestas, que la institución no cuenta con un modelo pedagógico definido de manera clara, conocido e interiorizado por su comunidad educativa. Es evidente que algunos de los vacíos pedagógicos, de las diferencias de relaciones humanas entre docentes y estudiantes, de la unificación de criterios de tipo educativo y personal pueden ser abordados y quedar solucionados a través de la construcción participativa del modelo pedagógico de la Institución educativa.

1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La educación es un proceso integral, de construcción permanente, con unos actores determinantes para el éxito formativo y con unas estructuras establecidas bajo principios legales, constitucionales, democráticos y comunitarias cuya dinámica de desarrollo esta planteada a través de los Proyectos Educativos Institucionales que poseen todos los planteles oficiales y privados del País.

El proyecto Educativo Institucional, se convierte en el referente, el camino, la senda, es en ultimas el encargado de trazar el que hacer de la escuela y por lo tanto sus actores como la comunidad educativa dependen de él, de igual forma son los responsables de mantenerlo vivo, de hacer los ajustes con base a los cambios sociales y a las realidades contextuales que su entorno presente.

Sin duda alguna y después de revisar unos antecedentes conceptuales de la educación colombiana y adelantar un proceso de diagnostico basado en la revisión documental, la observación participante, el diseño y la aplicación de algunos instrumentos de recolección de información, que le permite con propiedad y materia al equipo investigador determinar que el Instituto de Educación de Jóvenes y Adultos de Corinto, requiere un intervención profunda en su Proyecto Educativo Institución, específicamente en la construcción de su modelo pedagógico puesto que actualmente carece de este importante elemento.

El modelo pedagógico constituye un elemento crucial en la pedagógica, su estudio y formulación requieren una amplia conceptualización y fundamentación teórica.

El que hacer diario pedagógico de las Instituciones educativas son la huella y la manifestación real de un modelo pedagógico, por tal razón “el cuaderno de un niño, los textos que usamos, un tablero con anotaciones, la forma de disponer el salón de clase o simplemente el mapa o el recurso didáctico utilizado” (De Zubiria, Citado por Pinto, Ana Miriam. p.2).

De acuerdo a lo anterior en un compilado de la universidad Mariana de pasto se recoge el concepto que maneja el investigador y pedagogo Julián de Subiría el cual

define el modelo como “un planteamiento integral e integrador acerca de determinado fenómeno, y desde el punto de vista teórico – práctico, es ofrecer un marco de referencia para entender implicaciones, alcances, limitaciones y debilidades paradigmáticas que se dan para explicarlo” (p. 117). El concepto permite comprender que un modelo es un referente que brinda la posibilidad de guiarse, de planear, de identificar y establecer condiciones teóricas para llevar a la práctica relacionadas con un determinado fenómeno.

En doctor Alexander Ortiz expresa que el modelo pedagógico “implica el contenido de la enseñanza, el desarrollo del niño y las características de la práctica docente” (p. 2). De esta manera se determina que un modelo pedagógico es el reflejo del quehacer pedagógico, bajo el cual una Institución Educativa se fundamenta para alcanzar lo que se ha planteado en su proyecto Educativo Institucional.

Batista y Flórez (1983), consideran que los parámetros que se interrelacionan para el análisis de un modelo pedagógico de una Institución deben ser: “Las metas educativas, los contenidos de enseñanza, el estilo de relación entre profesor y estudiante, los métodos de enseñanza, los conceptos básicos de desarrollo y el tipo de institución educativa” (p.12).

La intervención que se realice en el Instituto de educación de Adultos Corinto estará centrada en primera instancia en brindar todos los elementos conceptuales y teóricos que le permita a su comunidad educativa comprender el concepto, los tipos y la importancia de los modelos pedagógicos para la educación contemporáneo o moderna a partir de la concepción de una escuela activa, incluyente, pluralista, participativa y democrática con proyección social y comunitaria.

De igual forma es necesario desarrollar un trabajo orientación hacia el planeamiento educativo, los planes de mejoramiento y la actualización del Proyecto educativo Institucional, de tal forma que les permita realizar la revisión y si es el caso ajustar su currículo, manual de convivencia, sistema de evaluación y promoción, claro esta con la participación activa de estudiantes, docentes y padres de familia.

Al terminar el proceso la institución contara con un modelo pedagógico construido mediante la participación amplia y permanente de la comunidad educativa, el cual estará acorde y será parte integral del Proyecto educativo Institución, fortaleciendo notablemente las cuatro gestiones: administrativa, financiera, pedagógica y comunitaria.

1.3.1 LISTADO DE SITUACIONES PROBLEMA EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS CORINTO

1. Deserción escolar (gerencial)
2. Ausencia o inasistencia escolar a causa del conflicto armado en la zona rural de donde provienen algunos estudiantes, al igual que por la ola invernal. (gerencial)
3. Falta de recursos económicos de los estudiantes y de la misma institución. (gerencial)
4. Poco tiempo para estudiar por las obligaciones laborales de los estudiantes. (gerencial)
5. Falta de tiempo de los estudiantes para participar en actividades culturales que representan la institución en la comunidad. (académico)
6. Falta de compromiso de los docentes con el desarrollo de la institución. (académico)
7. Falta fortalecer los módulos y guías del proceso de enseñanza aprendizaje. (académico)
8. Falta formular el modelo pedagógico (gerencial)
9. Falta fortalecer los proyectos educativos de educación sexual y competencias ciudadanas. (académico)

1.3.1.1 CLASIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS SEGÚN SU TIPO

GESTIÓN GERENCIAL

1. Deserción escolar
2. Inasistencia por conflicto armado al igual que por la ola invernal.
3. Falta de recursos económicos de los estudiantes y de la misma institución.
4. Poco tiempo para estudiar por las obligaciones laborales de los estudiantes.
5. Falta formular el modelo pedagógico.

GESTIÓN ACADÉMICA

1. Falta de tiempo de los estudiantes para participar en actividades culturales que representan la institución en la comunidad.
2. Falta de compromiso de los docentes con el desarrollo de la institución.
3. Falta fortalecer los módulos y guías del proceso de enseñanza aprendizaje
4. Falta fortalecer los proyectos de educación sexual y competencias ciudadanas.

1.3.1.2 MATRIZ DE VESTER PARA LOS PROBLEMAS DE TIPO GERENCIAL GESTIÓN GERENCIAL

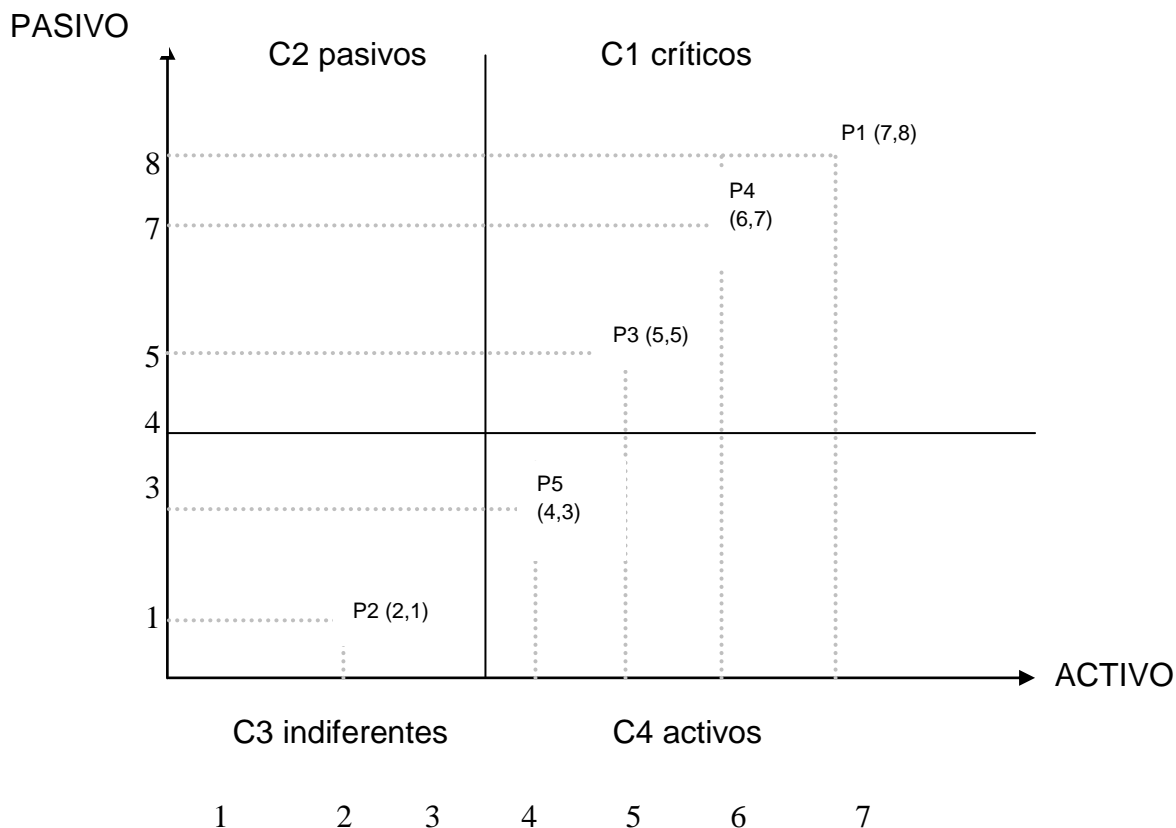
1. Deserción escolar
2. Inasistencia por conflicto armado o por la ola invernal.
3. Falta de recursos económicos de los estudiantes y de la misma institución.
4. Poco tiempo para estudiar por las obligaciones laborales de los estudiantes.
5. Falta formular el modelo pedagógico.

Figura N° 4: Matriz de Vester para los problemas de tipo gerencial

PROBLEMA		1	2	3	4	5	Σ Activos
1	Deserción escolar	0	1	3	2	1	7
2	Inasistencia por conflicto armado o por la ola invernal	1	0	0	1	0	2
3	Falta de recursos económicos de los estudiantes y de la misma institución	3	0	0	2	0	5
4	Poco tiempo para estudiar por las obligaciones laborales	2	0	2	0	2	6
5	Falta formular el modelo pedagógico	2	0	0	2	0	4
Σ Pasivos		8	1	5	7	3	0

- No es causa 0
- Es causa indirecta 1
- Es causa medianamente directa 2
- Es causa muy directa 3

Figura N° 5: Plano cartesiano que interpreta la matriz de Vester de la figura N° 4



ANÁLISIS PLANO CARTESIANO PROBLEMAS GERENCIALES: Según la gráfica de la matriz los problemas a atacar son: Deserción escolar, la Falta de recursos económicos de los estudiantes y de la misma institución y el poco tiempo para estudiar por las obligaciones laborales de los estudiantes.

1.3.1.3 MATRIZ DE VESTER PARA LOS PROBLEMAS DE TIPO ACADÉMICO

GESTIÓN ACADÉMICA

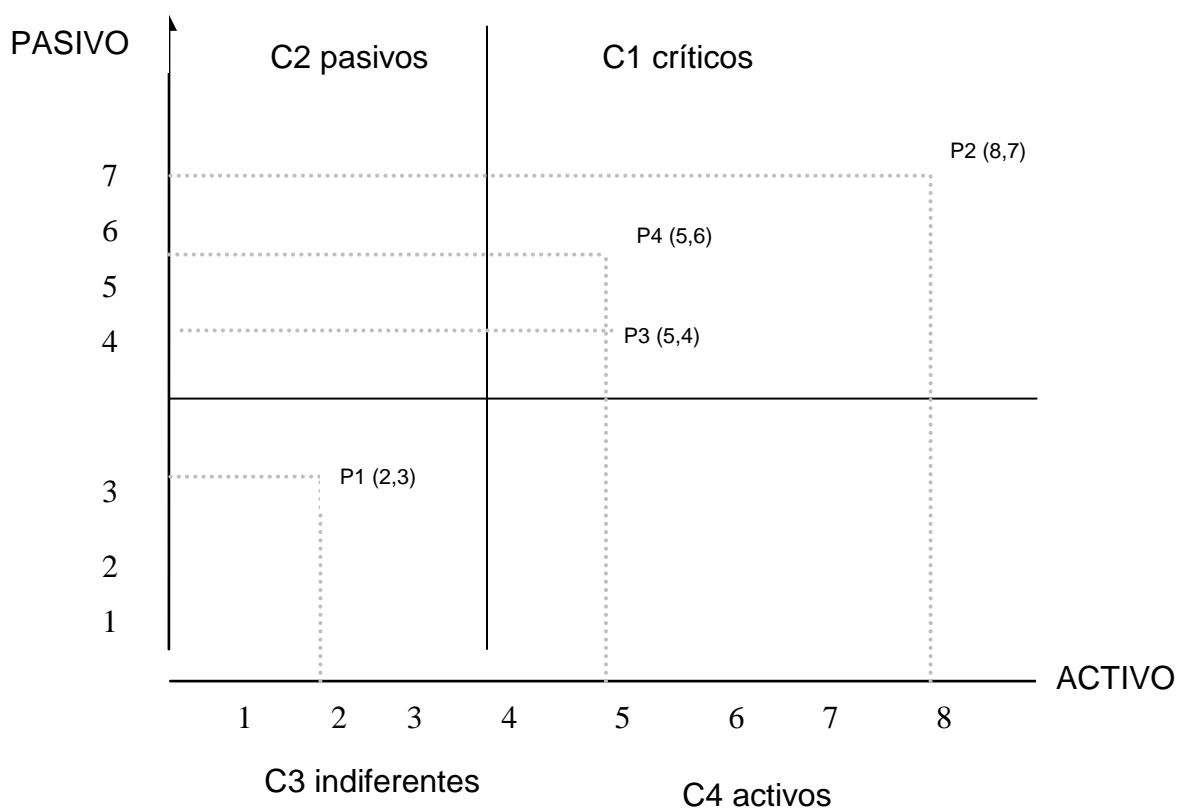
1. Falta de tiempo de los estudiantes para participar en actividades culturales que representan la institución en la comunidad.
2. Falta de compromiso de los docentes con el desarrollo de la institución.
3. Falta fortalecer los módulos y guías del proceso de enseñanza aprendizaje
4. Falta fortalecer los proyectos de educación sexual y competencias ciudadanas.

Figura N° 6: Matriz de Vester para los problemas de tipo académico

PROBLEMA		1	2	3	4	Σ Activos
1	Falta de tiempo de los estudiantes para participar en actividades culturales que representan la institución en la comunidad.	0	1	0	1	2
2	Falta de compromiso de los docentes con el desarrollo de la institución.	2	0	3	3	8
3	Falta fortalecer los módulos y guías del proceso de enseñanza aprendizaje	0	3	0	2	5
4	Falta fortalecer los proyectos de educación sexual y competencias ciudadanas	1	3	1	0	5
Σ Pasivos		3	7	4	6	0

- No es causa : 0
- Es causa medianamente directa: 2
- Es causa indirecta : 1
- Es causa muy directa : 3

Figura N° 7: Plano cartesiano que interpreta la matriz de Vester de la figura N° 6



ANÁLISIS PARA EL PLANO CARTESIANO DE LOS PROBLEMAS ACADÉMICOS:

Según la gráfica de la matriz los problemas a atacar son: La falta de compromiso de los docentes con el desarrollo de la institución y la falta de fortalecimiento de los proyectos de educación sexual y competencias ciudadanas.

2. JUSTIFICACIÓN

Se hace necesario realizar la intervención y desarrollar un plan profundo, claro y serio que permita el diseño del Modelo pedagógico del Instituto de Educación de Adultos Corinto, porque este es un elemento vital para el desarrollo pedagógico de toda institución y es parte además del Proyecto Educativo Institucional-PEI, con esta intervención los docentes, estudiantes y padres de familia conocerán de manera amplia y suficiente la Institución, tendrán la posibilidad de revisar y si es necesario ajustar el currículo de tal forma que este cuente con todos los parámetros didácticos y pedagógicos que se ajusten a la realidad Local y Nacional, a las necesidades y expectativas de los educandos; con este proceso se tendrá claramente definido el tipo de estudiante que se desea formar, las estrategias estarán unificadas y serán tendientes a lograr un mismo objetivo de formación, las relaciones interpersonales entre estudiantes y docentes estarán fortalecidas notoriamente.

Es evidente que la carencia de un modelo pedagógico acorde a la realidad y al contexto de la Institución trae una serie de situaciones que afectan su normal desarrollo y el proceso educativo en forma general, desencadenando deficiencias de tipo gerencial y pedagógico como como son la falta de estrategias pedagógicas que le permita a los estudiantes avanzar de acuerdo a su propio ritmo y situaciones laborales, sociales y económicas.

Por otra parte la falta de sentido de pertenencia de los maestros en una consecuencia de no encontrar unos elemento claros que les permita saber hacia donde apuntan, no tiene las pautas, ni los criterios de formación claros y por lo tanto no sienten con pasión y amor el que hacer de la Institución.

Para lograr que la comunidad educativa se apropie y encuentre sentido al ser de la Institución y su papel protagónico en el desarrollo de la persona y la sociedad desde sus diversas manifestaciones, el proceso se debe construir de manera participativa, de tal forma que propicie la interrelación entre estudiantes, docentes y padres de familia.

Al ser un proceso colectivo y conjunto se asegurará que la comunidad educativa obtenga sentido de pertenencia al ser parte de un trabajo incluyente y dinámico.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar el modelo pedagógico del Instituto de Educación de Adultos Corinto mediante un proceso de capacitación participativo que involucre a la Comunidad educativa.

3.1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.1.1.1 Capacitar a directivos, docentes y estudiantes sobre el concepto de modelo pedagógico y los tipos de modelos pedagógicos que se desarrollan en el País, sus características e impacto.

3.1.1.2 Diseñar el Modelo pedagógico del Instituto de Educación de Adultos Corinto con la participación de su comunidad educativa.

3.1.1.3 Diseñar una matriz de gestión del conocimiento a partir de la implementación de su modelo pedagógico.

4. MARCO REFERENCIAL

PROVOCACIÓN TEÓRICA

Se hace necesario realizar la intervención mediante el desarrollo de un plan profundo, claro y serio que permita lograr la construcción del Modelo pedagógico del Instituto de Educación de Adultos Corinto puesto que esta es una de las grandes debilidades de la Institución.

Es importante tener en cuenta que El Modelo pedagógico es un elemento vital para el desarrollo pedagógico de toda institución educativa, no obstante hace parte integral del Proyecto Educativo Institucional-PEI en el componente pedagógico.

La intervención que se pretende realizar esta dirigida a los docentes, estudiantes y padres de familia quienes son parte primordial en las dinámicas institucionales; la comunidad educativa conocerá de manera amplia y suficiente la Institución.

El proceso que se abordara para la formulación del modelo pedagógico permitirá que la comunidad educativa tenga la posibilidad de revisar si es o no necesario ajustar y mejorar el currículo de tal forma que este cuente con los parámetros didácticos y pedagógicos acordes a las necesidades, expectativas y realidad Local, departamental y Nacional.

Al terminar el proceso se espera poder tener claramente definido el tipo de estudiante que se desea formar, al igual que las estrategias estarán unificadas y serán tendientes a lograr un mismo objetivo de formación, las relaciones interpersonales entre estudiantes y docentes estarán fortalecidas notoriamente.

El Proceso de construcción del modelo pedagógico será participativo de tal forma que propicie la interrelación entre estudiantes, docentes y padres de familia.

Con el desarrollo de este trabajo se asegura que la comunidad educativa obtenga un alto grado de apropiación y por ende sentido de pertenencia al ser parte de un trabajo incluyente y dinámico, así mismo los diferentes problemas y causas

encontrados en el proceso de diagnóstico serán superados puesto que se pudo evidenciar que gran parte de ellos se generan por la carencia del modelo pedagógico.

4.1 MARCO LEGAL.

El Ministerio de Educación Nacional, con el fin de brindar una educación inclusiva y de calidad, orienta y apoya a las entidades territoriales certificadas, para que ellas promuevan acciones pedagógicas y administrativas que favorezcan y fortalezcan el sistema educativo oficial y privada igual que la atención a poblaciones vulnerables.

La Constitución Política de Colombia promulgada a partir de una gran constituyente Nacional adelantada en el año 1991, estableció dentro de su amplio conglomerado de capítulos y artículos los derechos de los adolescentes, jóvenes y adultos destacándose la formación integral, contenida especialmente en los artículos 41, 45, 60, 67, 68.

El artículo 45 establece. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

ARTICULO 68. Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión. La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. (Colombia, Constitución política de 1991).

Por otra parte el Ministerio de Educación Nacional como entidad rectora de la educación colombiana, que es la responsable de trazar los lineamientos con base a las disposiciones legales que rigen nuestro país.

Por educación de jóvenes y adultos entendemos que es el conjunto de procesos de aprendizaje, formal o no, gracias al cual las personas cuyo entorno social considera adultos desarrollan sus capacidades, enriquecen sus conocimientos y mejoran sus competencias técnicas o profesionales o las reorientan a fin de atender sus propias necesidades y las de la sociedad.

Por su parte La ley 115 de 1994 define:

ARTICULO 50. Definición de educación para adultos. La educación de adultos es aquella que se ofrece a las personas en edad relativamente mayor a la aceptada regularmente en la educación por niveles y grados del servicio público educativo, que deseen suplir y completar su formación, o validar sus estudios. El Estado facilitará las condiciones y promoverá especialmente la educación a distancia y semipresenciales para los adultos.

ARTICULO 51. Objetivos específicos. Son objetivos específicos de la educación de adultos:

- a) Adquirir y actualizar su formación básica y facilitar el acceso a los distintos niveles educativos;
- b) Erradicar el analfabetismo;
- c) Actualizar los conocimientos, según el nivel de educación, y
- d) Desarrollar la capacidad de participación en la vida económica, política, social, cultural y comunitaria.

ARTICULO 52. Validación. El Estado ofrecerá a los adultos la posibilidad de validar la educación básica o media y facilitará su ingreso a la educación superior, de acuerdo con los requisitos establecidos en la Ley. Las instituciones educativas autorizadas podrán reconocer y validar los conocimientos, experiencias y prácticas de los adultos, sin la exigencia de haber cursado determinado grado de escolaridad formal, o los programas de educación no formal del arte u oficio de que se trate, cumpliendo los requisitos que para tal fin establezca el Gobierno Nacional, y con sujeción a la Ley 30 de 1992, o las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan.

ARTICULO 53. Programas semipresenciales para adultos. Los establecimientos educativos de acuerdo con su Proyecto Educativo Institucional, podrán ofrecer programas semipresenciales de educación formal o de educación no formal de carácter especial, en jornada nocturna, dirigidos a personas adultos. (Colombia, Ley General de Educación 115 de 1994)

El Decreto 3011 de 1997 reglamento claramente todo lo relacionado con la educación de adultos. La norma que fue el producto de una amplia consulta con secretarías de educación, docentes, universidades y expertos durante dos años y tuvo en cuenta las recomendaciones dadas por la Conferencia regional preparatoria de Brasilia y de la V CONFINTEA realizada en Hamburgo. De esta manera el país empezó a contar con una legislación estructurada que articulo todos los aspectos fundamentales de la educación de adultos, entregando a la comunidad educativa un conjunto de disposiciones que permitieron identificar sus diversos componentes y sus relaciones entre los mismos, diferenciándola de la educación formal de niños y jóvenes en edad regular, así como de la educación no formal, puesto que es evidente y claro que las condiciones de estas poblaciones son totalmente diferentes.

Este Decreto se convierte en el derrotero principal de la educación de jóvenes y Adultos en Colombia, es aplicable para instituciones oficiales y privadas por que cumple con lo ordenado por la Constitución Nacional en cuanto a facilitar la atención educativa a miles de jóvenes y adultos marginados del derecho fundamental a la educación, que han encontrado en esta modalidad una alternativa viable de acceder y culminar sus estudios de educación básica y media bachillerato, con la opción incluso de continuar en el nivel de la educación superior

También es importante mencionar que La Ley 715 de 2001 en su capítulo II artículo 6 numerales 5.6, 7.7 hace referencia a las acciones de Control y Vigilancia del estado en las instituciones de Carácter Privado; en lo relacionado con costos educativos, al igual que a la autoevaluación institucional para colegios privados, documento que permite la clasificación del régimen de la Institución para autorizar los respectivos cobros.

Por su parte el Plan decenal Colombiano 2006-2016 concebido con un pacto social por la educación y cuya construcción fue producto de un gran consenso nacional, establece en unos de sus apartes sobre currículo y educación de adultos lo siguiente:

Revisión y ajuste de currículos de formación de adultos para que incorporen la formación para la paz, la convivencia, la equidad y los derechos humanos”, al igual que “Ofrecer oportunidades y atención especial para alfabetización, educación rural y educación formal a los jóvenes, adultos y personas con necesidades educativas especiales que abandonaron el sistema sin haber terminado el ciclo escolar completo” (Plan decenal de Educación 2006-2016).

El Decreto 1860 de 1994, mediante el cual el Gobierno Nacional reglamento parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales establece en su artículo 14 que todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica un proyecto educativo institucional, además relaciona los elementos mínimos que este debe componer mencionando la estrategia pedagógica que guía la formación ellos educando y es precisamente en este espacio donde se aborda el modelo pedagógico.

El modelo pedagógico también debe permitir que el establecimiento educativo teniendo como referente el decreto 1290 de 2009 diseñe y desarrolle su sistema de evaluación centrando su atención y sus esfuerzos en reconocer el logro de los estudiantes, en términos de conocimientos, competencias, habilidades de pensamiento, saberes y actitudes.

Se aprecia claramente que existe en Colombia todo un sistema legal que aborda los aspectos administrativos, organizacionales, operativos, técnicos y pedagógicos que propician el desarrollo los procesos educativos.

A si mismo para el caso de la educación de jóvenes y adultos, el espíritu de la normatividad vigente tiene un sentimiento de inclusión y oportunidad, con el fin de generar condiciones de desarrollo social y humano.

4.2 MARCO TEÓRICO

Veamos algunas definiciones que permitan profundizar y una mayor apropiación sobre el campo educativo y sobre el modelo pedagógico

4.2.1 EDUCACIÓN

La educación es el instrumento más poderoso que ha desarrollado la humanidad para la construcción social, para el desarrollo del individuo, para la elaboración de políticas viables, la consolidación de sociedades gobernables, la solución de problemas materiales y el desarrollo material y social. La educación es el proceso por el cual cada uno de los individuos se apropia del saber colectivo que han desarrollado generaciones enteras antes que él en todas las latitudes y lo utiliza para sí mismo y para sus tareas. La educación es el proceso por el cual se colectiviza el saber y se construye comunidad con base en él. A través de la educación aprendemos a vivir en el mundo simbólico que constituye el fundamento de la humanidad y aprendemos a convivir con quienes lo comparten. Valores, ciencia, lenguaje, creencias y tabúes forman parte de este patrimonio simbólico. (LLINÁS. 1994).

La educación es un proceso de formación integral, pertinente y articulado con los contextos local, regional, nacional e internacional que desde la cultura, los saberes, la investigación, la ciencia, la tecnología y la producción, contribuye al justo desarrollo humano, sostenible y solidario, con el fin de mejorar la calidad de vida de los colombianos, y alcanzar la paz, la reconciliación y la superación de la pobreza y la exclusión.(Ministerio de Educación Nacional. PDE)

La educación, por su parte, es quizás la herramienta más efectiva para reducir la inequidad y garantizar la igualdad de condiciones para la generación de ingresos. El primer paso para alcanzar una educación completa y de calidad, es asegurar una atención total e integral a la primera infancia. Educación básica y media de calidad (Plan nacional de desarrollo 2010-2014. Pág. 20).

4.2.2 MODELO.

Según Flórez Ochoa (1994) un modelo constituye la imagen o representación del conjunto de relaciones que definen un fenómeno, con miras a su mejor entendimiento. Puede entonces inferirse que un modelo es una aproximación teórica útil a la descripción y comprensión de aspectos interrelacionados de un fenómeno en particular. (p.60)

4.2.3 PEDAGOGÍA

Etimológicamente, la palabra pedagogía resulta de la yuxtaposición de dos raíces griegas: País, paidos=niño y ago, Aguein= dirigir, llevar; de donde pedagogía significa etimológicamente, habilidad de conducir, llevar, dirigir a los niños. Por tal razón se puede definir como el conjunto de conocimientos sistemáticos relativos al fenómeno educativo, entonces la pedagogía tiene como objeto específico, el estudio del fenómeno educativo, estudiado por ella en sus múltiples facetas y dimensiones, en sus manifestaciones en el tiempo y en el espacio y en sus complejas relaciones de causa y efecto con los demás fenómenos que integran la vida humana en sociedad” (Universidad Mariana, p.14).

La pedagogía es la reflexión teórica sobre la educación y la educación es una práctica que busca la formación de las personas, por tal razón como teoría, la pedagogía ilumina y determina el deber ser de la educación, al proponer fines y establecer principios que orienten la conducta de los educadores, con el propósito que puedan guiar y brindar elementos a los estudiantes para que adquieran los elementos propios de la educación.

4.2.4. ANDRAGOGÍA

Existen diversas concepciones y opiniones encontradas sobre si la Andragogía es o no una ciencia, cada autor realiza un análisis con miradas diferentes donde se resalta que el adulto aprende con base a unos procedimientos diferentes a los de la población infantil y adolescente, situación que es claramente evidente desde el punto de vista educativo. El adulto como sujeto activo en lo social, laboral, económica y políticamente, reconoce de manera consiente la necesidad de una formación que le propicie ciertos elementos de conocimientos y de habilidades representadas en unas competencias básicas necesarias para desempeñarse en la vida cotidiana.

Algunos autores como Malcon Knowles (1972) expresa que “La Andragogía es el arte y ciencia de ayudar a aprender a los adultos, basándose en suposiciones acerca de las diferencias entre niños y adulto” (p.32).

Por otra parte Manuel Castro Pereira (1990) definió elementos básicos de un modelo androgogico como:

a) El participante adulto, b) el andragogo, c) el grupo de participantes y d) el medio ambiente", lo que le llevo a concluir que “La Andragogía es una de las ciencias de la Educación que tiene por finalidad facilitar los procesos de aprendizaje en el adulto a lo largo de toda su vida." (137-139).

Néstor Fernández Sánchez (2001) en un ensayo sobre Andragogía expresa:

La Andragogía (del griego άνήρ "hombre" y άγωγη "guía" o "conducción") es la ciencia y el arte que siendo parte de la Antropología y estando inmersa en la educación permanente, se desarrolla a través de una praxis fundamentada en los principios de participación y horizontalidad; cuyo proceso, al ser orientado con características sinérgicas por el facilitador del aprendizaje, permite incrementar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida, y la creatividad del participante adulto, con el propósito de proporcionarle una oportunidad para que logre su autorrealización. (p. 2).

4.2.5. INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Es un conjunto de personas y bienes promovidos por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo, y la media. Las que no ofrecen la totalidad de dichos grados se denominarán centros educativos y deberán asociarse con otras instituciones con el fin de ofrecer el ciclo de educación básica completa a los estudiantes. (Ley 715 de 2001).

4.2.6 COMUNIDAD EDUCATIVA

Son todos los actores que intervienen en el proceso educativo y que tienen una relación directa e indirecta con el funcionamiento y desarrollo de los establecimientos educativos.

La comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo. (Ley general de educación 115 de 1994).

4.2.7 DESARROLLO.

Para el presente proyecto definimos el desarrollo como la capacidad y oportunidad de mejorar las condiciones sociales y de vida de la población. Entendemos el desarrollo desde el punto de vista humano donde todos y cada uno de los habitantes tienen acceso sin restricción a la educación, la vivienda, la salud, la cultura, el deporte, el empleo. El desarrollo contribuye a que la sociedad cuente con más y mejores oportunidades para vivir de manera digna.

Los procesos investigativos son los encargados del análisis, estudio y planteamiento de alternativas que permitan resolver problemáticas que se encuentren afectando el estado o la evolución de una determinada comunidad, grupo o equipo, por lo tanto requieren de un sustento teórico y conceptual que posibilite el análisis

desde el punto de vista filosófico y epistemológico de los fenómenos, por tal razón el presente proyecto de investigación fundamenta su estructura en los siguientes elementos referenciales teóricos: Educación para Adultos, Proyecto Educativo Institucional, modelo pedagógico, capacitación participativa y gerente educativo.

4.2.8 ADULTO

La Universidad Nacional experimental Simón Bolívar de Venezuela retoma el concepto de adulto expresado por Félix Adam el cual manifiesta:

Hemos dicho que adultez es plenitud vital. Al aplicarla al ser humano debe entenderse como su capacidad de procrear, de participar en el trabajo productivo y de asumir responsabilidades inherentes a su vida social, para actuar con independencia y tomar sus propias decisiones con entera libertad. (p.25).

Con base en lo anterior y para Colombia la persona adulta es el ciudadano mayor de 18 años debidamente identificado con cedula de ciudadanía, con capacidad para tomar sus propias decisiones, asumir de manera responsable las acciones y las consecuencias de las mismas.

4.2.9 EDUCACIÓN DE ADULTOS

La educación cumple un papel formativo, de construcción permanente y generadora de un conocimiento propio del contexto local, regional, nacional y mundial, que le permita al estudiante reconocerse como parte de la dinámica histórica, del rescate y comprensión de la cultura, de las dinámicas sociales, de la reflexión y de la posibilidad de proponer y dinamizar nuevas formas de vida que permitan el desarrollo de la sociedad.

Tener la opción de acceder al sistema educativo es una oportunidad para construir patria, para crecer en lo humano, lo ético y lo académico, para mejorar la calidad de vida. Por tal razón hoy el sistema educativo Colombiano a partir de la constitución política de 1991 y de la promulgación de la ley general de educación 115 de 1994,

ha venido evolucionando y brindándole la opción a toda la población de acceder al proceso formativo.

La educación para jóvenes y adultos es uno de esos importantes cambios de inclusión y oportunidad social, puesto que aquellas personas que por motivos laborales o por falta de una oportunidad en su niñez no accedieron al sistema de educación formal, hoy cuentan con opciones reales para estudiar y formarse.

La educación de adultos es definida como aquella que se ofrece a las personas en edad relativamente mayor a la aceptada regularmente en la educación por niveles y grados del servicio público educativo, que deseen suplir y completar su formación, o validar sus estudios. Los establecimientos educativos autorizados pueden reconocer y validar los conocimientos, experiencias y prácticas de los adultos, sin la exigencia de haber cursado determinado grado de escolaridad formal. (Ministerio de Educación Nacional, pág. 7.)

Es claro y evidente que la educación es la principal puerta para el desarrollo y el progreso de una sociedad; en la medida que existan mas ciudadanos con acceso a la formación, son mayores los beneficios comunitarios. Se refleja en la población mayores niveles de convivencia, tolerancia e iniciativas propias de producción, asociatividad y por lo tanto mayor vínculo laboral dependiente e independiente.

Sobre educación de adultos el doctor Benavides del Centro Internacional de prospectiva y Altos estudios-CIPAE expuso:

En América Latina, el pueblo analfabeto o ineducado está en desventaja porque no ha sido integrado a la sociedad: no participa económica ni políticamente, no es ni propiamente productor ni estrictamente consumidor. La educación de adultos se consagrará fundamentalmente a preparar y dar acceso al mercado de trabajo. Ahora bien, como no se puede acceder al trabajo siendo analfabeto o sin haber cubierto los grados escolares que predeterminan quienes ofrecen empleo, será tarea de la educación de adultos ayudar a éstos a cumplir los requisitos que se les exigen. La educación de

adultos debe situarse, su carácter debe ser más regional y local para que responda a los intereses de quien se educa, potencie las posibilidades y el uso de recursos locales, atienda las necesidades surgidas de situaciones peculiares (2005).

La concepción teórica del Doctor Benavides, fundamenta el argumento expuesto anteriormente, referente al alto nivel de desarrollo y papel crucial que cumple la educación para el beneficio de la sociedad, mas aun al poder brindarle la oportunidad de formarse a una población que ha sido excluida y que en su momento no pudo acceder a la educación.

4.2.10 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL –PEI

La formulación de los Proyectos Educativos Institucionales, PEI, ha significado en cada escuela y colegio, en cada comunidad educativa, una movilización orientada a identificar y construir su propio proyecto escolar, y un esfuerzo colectivo de estudio, análisis y definiciones que trascienden una vez más al conjunto de las 57.000 instituciones de educación del país. Mediante la consolidación del Gobierno Escolar como mecanismo para democratizar las estructuras de poder de la institución escolar, la estrategia del PEI es concebido, además, como el eje articulador de los programas de mejoramiento de la calidad de la educación, a la vez que ha servido para ampliar el ámbito de acción de la escuela, involucrando a la comunidad educativa en su quehacer cotidiano. (Ministerio de Educación Nacional).

Lograr una educación con los mas altos estándares de calidad que responda a las necesidades, expectativas y evolución de la sociedad sin olvidar y mantener el pasado y la cultura es el gran reto que el país asume.

La política establecida para el sistema a partir de su plan decenal, plan sectorial y plan nacional de desarrollo muestra y presenta un panorama donde se requiere el compromiso y la responsabilidad de todos los actores que conforman y construyen la sociedad.

El Proyecto Educativo Institucional PEI, indiscutiblemente se constituye en la estrategia que pone los cimientos conceptuales, fundamentos y principios con los que se gestionará y desarrollara el conocimiento en los establecimientos educativos, en correspondencia con las particularidades de cada localidad y región. Las caracterizaciones económicas, culturales, sociales son referentes obligatorios para lograr la pertinencia en el PEI. (Colombia, Secretaria de Educación del Cauca, 2012)

El PEI es una construcción dinámica y permanente que no termina de escribir la última página del documento, sino que debe convertirse en el diario de los establecimientos, siendo el referente con más uso, debe hacerse una realidad visible y tangible que impacte a favor de la comunidad y del entorno de los establecimientos educativos.

El PEI actualmente y según las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional esta conformado por cuatro grandes gestiones que son: La gestión directiva, la gestión pedagógica, La gestión Administrativa y financiera, y la gestión comunitaria. A su vez estas gestiones desarrollan a plenitud el ser del establecimiento educativo, su dinámica gira de manera articulada, constante y esta en continuo mejoramiento.

La reforma de la educación inherente a la reforma del sistema incorpora nuevos elementos y expresiones, una de ellas es precisamente la que justifica la reflexión del proyecto educativo Institucional y como parte fundamental de este el currículo. (Nieto, 1995).

Es supremamente importante como lo afirma Lavín y Solar; “que el proyecto educativo institucional sea analizado, discutido y compartido por todas las visiones, porque ello dará una visión compartida, de la cual resultara una propuesta en que todos se sientan interpretados identificados” (Lavín y Solar, 2000, pág. 29)

Los Proyectos Educativos Institucionales como referentes de la educación son el camino, el horizonte, la guía y el ser de la Institución Educativa, sobre el cual recae toda la estructura institucional. Es a si como su reto en el marco de una educación, inclusiva, para la vida, para la paz y el desarrollo “va más allá del reconocimiento y respeto a la diversidad étnica, deben colaborar en la construcción de una escuela

que entienda que las diferencias humanas son necesarias y enriquecedoras tanto para el desarrollo colectivo como individual” (León, García, Bermejo 2004).

En el documento Colombia al filo de las oportunidades escrito en el año 1994 por la misión de los llamados diez sabios, el doctor Rodolfo Llinas escribió.

Colombia es un país pluricultural y multiétnico que puede utilizar con provecho el acceso de que dispone a los legados occidental, amerindio y afroamericano, a elementos de las sociedades modernas, premodernas y postmodernas. Esto le permitiría maximizar habilidades de diversas bases culturales para diseñar nuevos sistemas de aprendizaje e incorporar una variedad de orientaciones culturales al dominio del racionalismo científico y de la tecnología contemporánea (1994).

Estos párrafos son un llamado que desde ese tiempo se le hace al verdadero papel que debe asumir la escuela, en la cual se encuentra el centro de la formación y el conocimiento de las nuevas generación. Una escuela capaz de comprender y propender por la pervivencia de la diversidad étnica, que proyecte un saber sin olvidar el pasado y el reconocimiento de la cultura, una escuela para la alegría, para la paz, para fortalecer de forma practica los valores y especialmente la convivencia, que sea motivadora, creativa e innovadora y que le brinde verdaderas oportunidades a todos los ciudadanos.

4.2.11 MODELO PEDAGÓGICO.

Al referirnos a modelo pedagógico partimos de entender en primera instancia el concepto de modelo que ha retomado la Universidad Mariana en uno de sus compilados y en cual retoman el concepto De Zubiría donde expresa: “planteamiento integral e integrador acerca de determinado fenómeno, y desde el punto de vista teórico – práctico, es ofrecer un marco de referencia para entender implicaciones, alcances, limitaciones y debilidades paradigmáticas que se dan para explicarlo”. (p.116).

De acuerdo a la anterior definición se determina que cuando hablamos de modelo, nos referimos a la explicación desde el punto de vista teórico y conceptual del

porqué de determinados fenómenos, entendidos como hechos o sucesos que afectan positiva o negativamente el sentido y la dinámica del evento. No obstante el modelo como su nombre lo indica permite tener un referente o visión de la explicación del algún elemento en estudio o discusión.

Teniendo claro el concepto de modelo, determinemos entonces el sentido o el ser del modelo pedagógico.

Retomando nuevamente a Ortiz Alexander (2005) Un modelo pedagógico “implica el contenido de la enseñanza, el desarrollo del niño y las características de la práctica docente”.

De esta manera se determina que un modelo pedagógico es el reflejo del quehacer pedagógico, bajo el cual una Institución Educativa se fundamenta para alcanzar lo que se ha planteado en su proyecto Educativo Institucional.

En el referido compilado de la Universidad Mariana de Pasto, según De Zubiría:

El cuaderno de un niño, los textos que asumamos, un tablero con anotaciones, la forma de disponer el salón o simplemente el mapa o el recurso didáctico utilizado, nos dicen mas de los enfoques pedagógicos de lo que aparentemente podría pensarse: Son en realidad la huella inocultable de nuestra concepción pedagógica. Se entiende, que en la anterior idea las practicas pedagógicas cotidianas del aula son las manifestaciones materiales del modelo”. (p.116).

Es clara y evidente la importancia que juega el modelo pedagógico en el marco de los Proyectos Educativos Institucionales-PEI, específicamente en el componente pedagógico donde se soporta toda la estructura del proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación de la Institución educativa.

4.2.12 CAPACITACIÓN PARTICIPATIVA

Los procesos de capacitación como escenarios en los cuales las personas adquieren y se apropian de elementos fundamentales para el desarrollo en diversos campos son vitales e importantes en la medida que se hagan con y a partir de la participación activa de la sociedad o la comunidad a la cual se dirigen. Estos espacios se enriquecen en la medida que las personas tengan la oportunidad de exponer sus puntos de vista, sus inquietudes, dudas , al igual que aportar sus ideas, apreciaciones y cuando les queda claro que han sido tenidos en cuenta el nivel de apropiación y de satisfacción es mayor.

El énfasis de las políticas en la última década se ha centrado en dos aspectos fundamentales relacionados con la equidad y la distribución del ingreso: la cobertura y la calidad del servicio, dentro del esquema de descentralización en el cual se comprometió el país y que ha significado un reordenamiento de competencias en los diferentes ámbitos de gestión y ha dado lugar para que la sociedad se involucre más directamente en el proceso educativo utilizando para ello los espacios de participación que la ley establece. (Colombia, Ministerio de Educación Nacional.2011).

Es importante mencionar que con la capacitación se busca un bien o beneficio para los asistentes y si estos pertenecen a una entidad, los resultados positivos se esperan lograr a nivel de quipo o empresa. Para el caso de la educación el propósito es mejorar el desarrollo de la Institución educativa y por lo tanto ofrecerle a los educandos unas mejores condiciones para su aprendizaje.

La capacitación dirigida hacia el cambio. Su finalidad no es aportar conocimientos, sino conseguir el cambio, es decir, cambiar a las personas, sus comportamientos, actitudes, sentimientos... para responder a las necesarias transformaciones que han de experimentar las organizaciones. (González, 2008, p.2)

Es relevante mencionar que incluso el término capacitación ha empezado a ser cambiado por el término formación, teniendo en cuenta que estos procesos buscan

lograr una transformación o fortalecimiento de las ideas, los saberes, al igual que la actualización de las destrezas y concomimientos que se tengan. El estar en permanente formación o capacitación permite que los sujetos mantengan a la vanguardia de la evolución y cambio, mas aun cuando se esta en el desarrollo de una sociedad de evolución constante.

4.2.13 GERENTE EDUCATIVO

El Gerente Educativo es un formador que debe tener la capacidad para crea los ambientes suficientes que le permitan a los sujetos interiorizar la cultura organizacional manifestada en una visión, unos objetivos y unas políticas

Jorge Morales Parra expresa:

Un gerente educativo es un líder cuya visión apunta permanentemente a escenarios de mejoramiento de los procesos de formación y de aprendizaje, en consecuencia la gerencia educativa es una práctica social cuya finalidad es definir y gestionar procesos de cambio y desarrollo humano en las organizaciones educativas”.

Por otra parte la gerencia efectiva es un requisito para la existencia, firmeza y desarrollo constante de la institución en las condiciones altamente desafiantes y móviles de un mundo globalizante y desarrollado.

La gerencia de la institución educativa es el proceso a través del cual se orienta y conduce la labor docente y administrativa de la escuela y sus relaciones con el entorno con miras a conseguir los objetivos institucionales mediante el trabajo de todos los miembros de la comunidad educativa a fin de ofrecer un servicio de calidad, y coordinar las distintas tareas y funciones de los miembros hacia la consecución de sus proyectos comunes.

El proceso de conducción de una Institución Educativa por medio del ejercicio de un conjunto de habilidades directivas, están orientadas a planificar, organizar, coordinar y evaluar la gestión estratégica de aquellas actividades necesarias para alcanzar eficacia pedagógica, eficiencia administrativa, efectividad comunitaria y

trascendencia cultural. La gestión pedagógica y la gestión administrativa se proyectan a vincularse con la comunidad, con una dimensión cultural que debe alcanzar frutos duraderos en las personas y en los grupos humanos.

Al hablar de gerencia educativa el propósito es establecer algunas consideraciones sobre la importancia del enfoque de la ética en las organizaciones educativas, para que quien esté al frente en estas organizaciones se perfile hacia la búsqueda del bien común, visualizando a los gerentes de la educación como los líderes bajo la expectativa de la ética, enfocada, no como una justificación de lo que es, ni como descripción de lo que debe ser, sino como la oportunidad para lograr el beneficio común a partir de criterios cimentados en la honestidad, la transparencia, el autocontrol, la gestión y la práctica de los valores.

El logro del bien común está asociado a alcanzar una vida en convivencia, esto significa lograr acuerdos mínimos a través del diálogo entre los ciudadanos de manera que se pueda establecer el respeto hacia el otro. La base de tales acuerdos será, necesariamente, la búsqueda del bienestar de la sociedad; en otras palabras, el bien común. Esta idea justifica la necesidad de una ética común. La ética común conlleva al reconocimiento del otro, aceptar el bienestar del otro, aceptación del otro en nuestro sistema, para lograr la convivencia y alcanzar el bienestar o bien común.

La ética pública debe crear y promover espacios para el cambio y la construcción, debe ser capaz de lidiar con el conflicto y manejarlo positivamente a fin que los resultados ayuden a la consecución de objetivos y no al entorpecimiento de sus alcances, esto es, un negociador positivo de conflictos, lo que redundará en una convivencia en armonía. (Martín, 2001 retomado por Sánchez, Zambrano y Martínez, 2008, pág. 7).

El gerente educativo si bien es uno de los ejes fundamentales para el engranaje y el desarrollo de la Institución Educativa, debe contar con grandes elementos de tipo administrativo y pedagógico, que le permitan comprender la realidad y proyectar estrategias de mejoramiento, autoevaluación y dinamismo al interior de la Institución.

Al igual que debe tener la capacidad para transmitir a todo su equipo de trabajo una sinergia que los motive y conlleve a trabajar apuntando hacia un mismo objetivo y meta.

La gestión educativa es vista como un conjunto de procesos teórico-prácticos integrados horizontal y verticalmente dentro del sistema educativo, para cumplir los mandatos sociales. La gestión educativa puede entenderse como las acciones desarrolladas por los gestores que pilotean amplios espacios organizacionales. Es un saber de síntesis capaz de ligar conocimiento y acción, ética y eficacia, política y administración en procesos que tienden al mejoramiento continuo de las prácticas educativas; a la exploración y explotación de todas las posibilidades; y a la innovación permanente como proceso sistemático. (Sánchez, Zambrano y Martínez, 2008, p.17)

5. PRESUPUESTO

Tabla N° 1: Presupuesto estimado para el proyecto

ÍTEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL
TALENTO HUMANO:					
1	Capacitador	Hora	20	50.000	1.000.000
2	Sistematización del proyecto	Paginas	100	1.000	100.000
LOGÍSTICOS					
3	Impresión	Paginas	100	500	50.000
4	Encuadernación	unidad	1	5.000	5.000
5	Grabación en CD	unidad	5	6.000	30.000
6	Fotocopias	unidad	416	100	41.600
7	Impresiones a color y blanco y negro	unidad	50	300	15.000
8	servicio de scanner	unidad	20	500	10.000
9	papel Bond	unidad	40	150	6.000
10	marcador permanente	unidad	20	1.500	30.000
11	marcador Borrable	unidad	4	2.000	8.000
12	Borrador de tablero	unidad	2	2.500	5.000
13	cinta de enmascarar	unidad	2	1.500	3.000
14	Cartulina de colores	paquete *10	4	2.500	10.000
15	Tijeras	unidad	5	1.500	7.500
16	Alquiler de Video Bean	unidad	4	30.000	120.000
17	Alquiler de Sonido	unidad	4	50.000	200.000
18	Refrigerios	unidad	260	3.000	780.000
19	Imprevisto	unidad			100.000
TOTAL PRESUPUESTO					2.521.100

6. FUENTES DE FINANCIACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN	Porcentaje del presupuesto	valor
Instituto para Jóvenes y Adultos Corinto (Recursos propios)	50%	1.260.550
Equipo investigador (3)	50%	1.260.550
TOTAL		2.521.100

7. BENEFICIARIOS Y PARTICIPANTES

ASISTENTES	CANTIDAD
Estudiantes	25
Docentes	18
Padre o Acudientes	18
sub total asistentes beneficiarios directos	61
Equipo Investigador	3
capacitador	1
Total de asistentes a las formaciones	65

N° de sesiones	4
tiempo de cada sesión en horas	5
Total de horas de la Formación	20

8. RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO

Los responsables de la ejecución del proyecto será El quipo investigador y los encargados de hacer el seguimiento de manera continua será el consejo directivo, el consejo académico, el personero estudiantil y el consejo estudiantil, para lo cual la Institución Educativa deberá incorporar a su PEI el proceso que se desarrollo.

9. MARCO LÓGICO

9.1 MATRIZ DE MARCO LÓGICO PARA EL OBJETIVO ESPECIFICO Nº 1.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPOSICIONES IMPORTANTES
OBJETIVO GENERAL O META	Construir el modelo pedagógico del Instituto de Educación de Adultos Corinto, mediante un proceso de capacitación participativo que involucre directivos, docentes, estudiantes y padres de familia	Se ha construido el modelo pedagógico del Instituto de Educación de Adultos Corinto	PEI	El PEI de la Institución cumple con todas las exigencias de tipo legal. La comunidad educativa se siente incluida en el PEI.
OBJETIVO DEL PROYECTO	Capacitar a directivos, docentes y estudiantes sobre el concepto de modelo pedagógico y los tipos de modelos pedagógicos que se desarrollan en el País, sus características e impacto.	Nº de docentes, directivos docentes y estudiantes capacitados modelo pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de asistencia • Certificación de la rectoría. • Evidencias fotográficas • 	La comunidad Educativa se ha capacitado y aportan de manera continua ideas, propuestas y alternativas para mejorar.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Al finalizar el proceso todos los docentes y directivos docentes tendrán claro el concepto de modelo pedagógico y conocerán mínimo 3 tipos de modelo pedagógico. • Por lo menos 20 estudiantes conocerán con claridad el concepto de 	<ul style="list-style-type: none"> • El 100 % de los docentes y directivos docentes definen lo que es un modelo pedagógico y conocen algunos tipos de modelo pedagógico. • El 20 % de los estudiantes conocen lo que es un modelo 	<ul style="list-style-type: none"> • Se define de manera escrita y verbal el concepto de modelo pedagógico y se determinan algunos modelos pedagógicos que se manejan y aplican en Colombia. 	Toda la comunidad educativa tiene claridad sobre lo que es un modelo pedagógico.

	modelo pedagógico y mínimo 3 tipos de modelos.	pedagógico y algunos tipos de modelo.		
ACTIVIDADES	Realizar máximo 2 capacitaciones dirigidas a docentes, directivos y estudiantes sobre el concepto de modelo pedagógico y algunos tipos de modelo pedagógico.	Nº de capacitaciones realizadas a docentes, Directivos docentes y estudiantes sobre modelo pedagógico y tipos de modelo.	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación de rectoría. • Listas de asistencia. • Cuestionario de perspectiva o impacto del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hay interés y motivación de la comunidad educativa para participar e la capacitación. • El orden público se alteró y/o las condiciones climáticas impidieron realizar la capacitación.

9.2 MATRIZ DE MARCO LÓGICO PARA EL OBJETIVO ESPECIFICO Nº 2.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPOSICIONES IMPORTANTES
OBJETIVO GENERAL O META	Construir el modelo pedagógico del Instituto de Educación de Adultos Corinto, mediante un proceso de capacitación participativo que involucre directivos, docentes, estudiantes y padres de familia	Se ha construido el modelo pedagógico del Instituto de Educación de Adultos Corinto	<ul style="list-style-type: none"> • PEI • Texto donde se encuentre el modelo Pedagógico 	El PEI de la Institución cumple con todas las exigencias de tipo legal. La comunidad educativa se siente incluida en el PEI. La comunidad educativa trabaja en equipo.
OBJETIVO DEL PROYECTO	Determinar de manera colectiva con la participación de los docentes, estudiantes y algunos padres de familia el Modelo pedagógico del Instituto de Educación de Adultos Corinto.	Se logro determinar según la practica docente y el PEI de la Institución, cual es el modelo pedagógico que mas se ajusta a su realidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de reunión. 	La Institución ha mejorado notablemente su práctica pedagógica. Ha disminuido la deserción escolar.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Se determino participativamente que tipo de modelo pedagógico desarrolla el Instituto de educación de adultos Corinto. • Se redacto el texto del Modelo pedagógico del Instituto de educación de Adultos Corinto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se determino con la comunidad educativa el modelo pedagógico de la Institución- • Texto del modelo pedagógico del instituto de Educación de Adultos Corinto redactado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Texto del Modelo Pedagógico 	El modelo pedagógico del Instituto de Educación de Adultos Corinto, es un referente Municipal
ACTIVIDADES	Realizar un taller con docentes, Directivos, estudiantes y padres de familia donde se pueda determinar el modelo pedagógico del Instituto de Educación del Adultos Corinto	Nº de asistentes participantes del taller realizado para definir el modelo pedagógico de la Institución.	Listas de asistencia. Fotos	La asistencia al taller es masiva y los asistentes muestran mucho interés por el tema tratado. Hay participación activa.

9,3 MATRIZ DE MARCO LÓGICO PARA EL OBJETIVO ESPECIFICO Nº 3.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPOSICIONES IMPORTANTES
OBJETIVO GENERAL O META	Construir el modelo pedagógico del Instituto de Educación de Adultos Corinto, mediante un proceso de capacitación participativo que involucre directivos, docentes, estudiantes y padres de familia	Se ha construido el modelo pedagógico del Instituto de Educación de Adultos Corinto	<ul style="list-style-type: none"> • PEI • Texto donde se encuentre el modelo Pedagógico 	El PEI de la Institución cumple con todas las exigencias de tipo legal. La comunidad educativa se siente incluida en el PEI. La comunidad educativa trabaja en equipo.
OBJETIVO DEL PROYECTO	Diseñar una matriz de gestión del conocimiento a partir de la implementación de su modelo pedagógico.	Los directivos y docentes definen y conocen claramente el proceso de gestión del conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Matriz de gestión del conocimiento 	La Institución cuenta con una matriz que le permite conocer el proceso de gestión del conocimiento, retroalimentarse y evaluar de manera continua su proceso educativo
RESULTADOS	La Institución cuenta con una matriz que le permite conocer el proceso para la gestión del conocimiento a partir de su modelo pedagógico.	Matriz de gestión del Conocimiento Construida.	Documento de la matriz de gestión del conocimiento	Los instrumentos elaborados se ajustan a la realidad institucional y al contexto.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre el proceso de gestión del conocimiento a partir del modelo pedagógico y plasmarla en una matriz a partir de un trabajo en equipo. 	Nº de directivos y docentes participante	Listas de Asistencia. Instrumentos metodológicos escritos.	Hay mucho interés por parte de los docentes y directivos en participar. Los directivos se sienten aludidos por el desconocimiento y eso causa resistencia.

9.4 MATRIZ DE RESUMEN Y PLANIFICACIÓN

OPERACIÓN	META	TIEMPO	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> 2 capacitaciones dirigidas a docentes, directivos y estudiantes sobre el concepto de modelo pedagógico y algunos tipos de modelo pedagógico. 	Capacitar a directivos, docentes y estudiantes sobre el concepto de modelo pedagógico y los tipos de modelos pedagógicos que se desarrollan en el País, sus características e impacto.	Quince días (2 sábados de 5 horas cada uno)=10 horas	<ul style="list-style-type: none"> Ana María Zapata Gilberto Muñoz Jorlen Soriano Directivos del Instituto
<ul style="list-style-type: none"> Realizar un taller con docentes, Directivos, estudiantes y padres de familia donde se pueda determinar el modelo pedagógico del Instituto de Educación del Adultos Corinto 	Determinar de manera colectiva con la participación de los docentes, estudiantes y algunos padres de familia el Modelo pedagógico del Instituto de Educación de Adultos Corinto.	5 horas	<ul style="list-style-type: none"> Ana María Zapata Gilberto Muñoz Jorlen Soriano Directivos del Instituto
<ul style="list-style-type: none"> Realizar una capacitación al personal directivo y docente que permita la construcción colectiva de una matriz de gestión del conocimiento a partir del modelo pedagógico que se implemente. 	Construir la matriz de gestión del conocimiento del Instituto de Educación de Adultos Corinto.	5 horas	<ul style="list-style-type: none"> Ana María Zapata Gilberto Muñoz Jorlen Soriano Directivos del Instituto

10.EVALUACIÓN

Todo proceso que se realice de manera objetiva y en búsqueda de resultados cuyo propósito este basado en el mejoramiento o la solución de cierta situación que se ha encontrado, requiere de una evaluación que permita determinar su nivel de impacto, de apropiación y de dificultad.

Por tal razón para la evaluación del proyecto se utilizaran las siguientes estrategias, las cuales estarán ligadas con el marco Lógico del proyecto.

1. Se utilizara un formato para evaluar los procesos de capacitación que se desarrollen de acuerdo a la planificación fijada, en el cual los asistentes al proceso determinaran su nivel de satisfacción frente a lo tratado.
2. Se verificara que efectivamente se construya el documento del modelo pedagógico del Instituto para Jóvenes y Adultos Corinto.
3. Se verificara que se construya la matriz de gesion del conocimiento del modelo pedagógico.
4. A partir de la formación que se brinde en las capacitaciones y la construcción de los documentos, el gobierno escolar deberá continuar realizando el proceso de evaluación permanente de los diversos procesos, procedimientos y estrategias que se hayan determinada, con el fin de poder verificar que en el tiempo el proyecto logre las metas propuestas y que se visibilice un mejoramiento gerencial y pedagógico en el Instituto para Jóvenes y Adultos Corinto. Sus directivos deben ser los garantes y asumir el liderazgo de este proceso.

11. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS CORINTO

PRESENTACIÓN

En el mundo actual, el conocimiento es elemento primordial fuente del desarrollo y progreso de la sociedad, cada vez la evolución, las dinámicas locales y mundiales basadas en una economía capitalista, globalizada y altamente inmersa en el mundo tecnológico, requiere de mayor capacidad de individual, colectiva, institucional y social.

Por su parte el sistema educativo como encargado de brindarle a las nuevas generaciones las diversas posibilidades de conocimiento a través de los procesos de aprendizaje, esta obligado a cambiar y mejorar los procesos utilizados para la construcción y transmisión del conocimiento.

Las Instituciones Educativas a través de sus proyectos educativos Institucional (PEI) o comunitarios (PEC), deben estructurar sus procesos basados en sus cuatro gestiones de tal forma que se vea un verdadero reflejo de la gestión del conocimiento basada en la recolección, interpretación, análisis, procesamiento y difusión de la información a partir de las realidades de su contexto, necesidades, expectativas y función en el marco del sistema educativo colombiano.

La siguiente matriz considera el proceso que debe seguir el Instituto de educación de adultos corinto para desarrollar la gestión del conocimiento a partir de sus prácticas pedagógicas.

MATRIZ PARA LOGRAR LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS CORINTO							
N°	MACRO-COMPONENTE	COMPONENTE	PROCESO	TIPO DE CONOCIMIENTO	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO A DESARROLLAR	RESPONSABLE	DINAMIZADOR
1	RESIGNACIÓN DEL PEI A PARTIR DE LA CONSTRUCCIÓN DE SU MODELO PEDAGÓGICO	Modelo pedagógico	Construcción	tácito y colectivo	Construir el modelo pedagógico a partir de la reflexión y participación de la comunidad educativa e incluirlo como parte del PEI	Rectora-docentes-estudiantes y padres	Coordinadora
2		Currículo	Revisión y ajuste	interno	Revisar el currículo y ajustar según el modelo pedagógico que se defina.	Rectora y docentes	Rectora
			Revisión y ajuste	interno	Articular la política de inclusión en el marco de un enfoque diferencial y de población con necesidades educativas especiales.	Rectora y docentes	Rectora
			Revisión y ajuste	tácito y colectivo	Debe aparecer de manera clara la forma de abordar los proyectos educativos transversales tales como educación ambiental, construcción de ciudadanía, educación sexual y reproductiva.	Rectora y docentes	Coordinadora
3		Plan de Estudios y desarrollo metodológico	Revisión y ajuste	colectivo	Revisar y ajustar el plan de estudios de tal forma que las estrategias, actividades y ayudas didácticas respondan a lo planteado en el modelo pedagógico.	Rectora y docentes	Coordinadora
			Entorno - ambiente	externo	El proceso formativo parte del entorno, sus características, condiciones situacionales, necesidades.	docentes	Docente líder de cada Departamento

			Reflexión - interacción	interno	Las clases se orientan mediante la participación, el compartir, la reflexión, la vivencias.	estudiantes	Personero y representante de grupo
			Experiencia	tácito	Se valora y se aprovecha la experiencia de los estudiantes teniendo presente que son adultos.	docentes	docentes
			Tics	tácito	Se le brinda acceso a las tecnologías, se les orienta la posibilidad de auto aprender, comunicarse, explorar.	docentes	docentes
			Academia	colectivo	Se orienta un proceso a partir de la consulta, la exposición, los ejercicios individuales y colectivos, la compilación.	docentes	docentes
4		Evaluación	Permanente	colectivo	De manera permanente se debe evaluar el proceso con el fin de verificar si los objetivos y metas establecidas en el PEI se están logrando	Comunidad Educativa	consejo directivo
			Ejecución	Tácito	Se verifica mediante la evaluación, la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación que los estudiantes apropian el conocimiento de manera organizacional y significativa. Su estructura mental refleja un cambio de actitud y aptitud.	estudiantes	estudiantes

BIBLIOGRAFÍA

Fondo de Las Naciones Unidas para la Infancia- UNICEF. Recuperado de <http://www.unicef.org/spanish/mdg/education.html>.

Ministerio de Educación Nacional. Portafolio de modelos educativos. Recuperado de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-85440.html>

UNESCO. VI Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA VI): Informe nacional sobre el desarrollo y el estado de la cuestión sobre el aprendizaje y la educación de adultos (AEA). Brasil. 2009.

Departamento Nacional de Planeación- DNP. Documento CONPES 3467 de 2007. Colombia.

Municipio de Corinto. (2010). Texto del video Institucional. Corinto

Municipio de Corinto. (2011). Rendición Pública de Cuentas en Infancia Adolescencia y Juventud de los años 2005 a 2010. Corinto.

Julian, de Zubiria., Ramirez, Alberto., Ocampo. Kevin., & Marin. Javier. El Modelo Pedagógico Predominante en Colombia. Instituto Alberto Merani. 2008. Recuperado de <http://www.institutomerani.edu.co/index.php/publica/20-estudiantes/209-tesis5-08>.

Sterling Plaza, J., & Soriano, M. Jorlen. (2010). Afectación del derecho a la Educación en Corinto. Documento para UNICEF. Corinto

Universidad Mariana. (2008). Compilado Epistemología y Pedagogía de la Educación. (San Juan de Pasto). Colombia

Instituto para Jóvenes y Adultos Corinto. (2010). Ajustes al Proyecto Educativo Institucional. Corinto.

Pinto, A, Miriam. (2000). Los Modelos Pedagógicos. Ensayo. Universidad Abierta No. 7, Revista del Instituto de Educación a Distancia de la Universidad de Tolima.

Ortiz, Ocaña. Alexander Luis. (2005). Modelos Pedagógicos: Hacia una escuela del desarrollo integral. Centro de Estudios Pedagógicos y Didácticos CEPEDID. Barranquilla. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos26/modelos-pedagogicos/modelos-pedagogicos.shtml>

Batista., Enrique & Flórez, Rafael. (1983). El pensamiento pedagógico de los maestros. Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia.

Flórez, O, Rafael. (1994). Hacia una pedagogía del conocimiento. Santafé de Bogotá. Colombia.

Knowles, M (1980). El Adulto en Situación de Aprendizaje. Universidad Nacional Experimental "Simón Bolívar". Caracas, Venezuela

Castro Pereira, M. (1990). La Conformación de un Modelo de Desarrollo Curricular con Base en los Principios de la Ciencia Andragogía. Ponencia. Caracas, Venezuela

Fernández., S, Néstor. (2001). Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <http://www.uovirtual.com.mx/moodle/lecturas/andra/1.pdf>

Benavides., LI, Luis. Teoría y Metodología de la Educación de Adultos Estado de la Cuestión. México. Recuperado de <http://www.sabersinfin.com/articulos-2/educacion/109-teor-y-metodolog-de-la-educaci-de-adultos.html>

Adam, Félix. (1997). Algunos Enfoques Sobre Andragogía. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Caracas, Venezuela.

Ministerio de Educación Nacional. Informe Nacional sobre el desarrollo de la educación en Colombia. pág. 8. Junio de 2011.

Departamento del Cauca. Secretaría de Educación del Cauca. Oficina de Calidad Educativa. Estructura del Proyecto Educativo Institucional- PEI. Pág. 1, 2012.

Nieto, Luz Mary. (1959. Proyecto Educativo Institucional y Currículo: Articulación. El currículo como instrumento de renovación de la escuela. CONACED. Bogotá. Colombia.

Lavín., Sonia. Del Solar Sildia. (2000) El Proyecto Educativo Institucional como herramienta de transformación de la vida escolar. Santiago de Chile..

Guzmán., león. García Mercedes., Miguel Ángel & Bermejo., Blanca. (2004) Retos Educativos de la Escuela de Nuestro Tiempo la Interculturalidad. Madrid. España.

Llinás., Rodolfo. (1994). Colombia al Filo de las Oportunidades. Misión de los diez sabios. Colombia.

Universidad Mariana. (2002). Compilado Epistemología y Pedagogía de la Educación. pág.116.

GONZÁLEZ RIVERO, María del Carmen. (2008). Biblioteca Médica Nacional. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. Sao Paulo. Brasil.

Morales., Jorge. Pedagogía y Gerencia. Universidad Católica De Manizales. Colombia.

PRIETO SÁNCHEZ, Ana. ZAMBRANO, Egilde. MARTÍNEZ, Marle. (2008.) Ética Pública en las Organizaciones Educativas: Gerenciar para Alcanzar el Bien Común. Universidad del Zulia.. Maracaibo Venezuela.

Republica de Colombia. Constitución Política. (1991).

Republica de Colombia. Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Capitulo:
Igualdad de oportunidades para la prosperidad social. pág. 20.

..... LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. 115 de 1994.

..... LEY 715 DE 2001. Artículo 6

..... PLAN DECENAL EDUCACIÓN. 2006-2016

..... Informe Nacional sobre el desarrollo de la educación
en Colombia, pág. 10. Junio de 2011

..... Decreto 3011 de 1997

.....Decreto 1860 de 1994

.....Decreto 1290 de 2009

ANEXOS

Anexo N° 1. Fotografías de Descripción de la Institución



Parte Frontal de la Institución



Infraestructura



Biblioteca Pública Municipal contigua a la Institución

Anexo Nº 2: FICHAS DE OBSERVACIÓN DE CLASES



Actividad pedagógica orientada por los Docentes Héctor Mario Escobar, Leído Bermúdez y Oscar Prieto en un espacio abierto.

LUGAR: I.E de Adultos Corinto		FECHA Marzo 10/2012	
GRADO: Once		NOMBRE DEL OBSERVADOR: Ana María Zapata Uzuriaga	
<p style="text-align: center;">DESCRIPCIÓN DE LO OBSERVADO</p> <p>Este grupo de estudiantes se ven atentos a las orientaciones de los docentes , quienes organizaban grupos de tres estudiantes y a cada grupo le asignaban un tema de trabajo, mediante guías para ser desarrolladas en un espacio de media hora y posteriormente socializar los resultados . en este momento iniciaban la integración de áreas Ingles, física Matemáticas y Ciencias Naturales</p> <p>Esta zona verde es de un sitio campestre ubicado en el Municipio de Miranda, llamado los Guadales a 20 minutos de Corinto.</p>		<p style="text-align: center;">COMENTARIO</p> <p>Se nota una buena planeación y organización del evento y la coherencia de la temática, con las actividades desarrolladas</p>	
<p>CONCLUSIONES:</p> <p>Las actividades pedagógicas desarrolladas en espacios diferentes al aula de clase son motivadoras para los estudiantes y es una de las metodologías usadas por la institución.</p>			

OBSERVACIÓN DE UNA ACTIVIDAD EN EL AULA DE CLASE



Actividad orientada dentro del aula de clase por el profesor Camilo Arturo Puerta
Docente del área Inglés

LUGAR : I. E de Adultos Corinto		FECHA Marzo 24 /2012	
GRADO NOVENO		NOMBRE DEL OBSERVADOR: Ana María Zapata Uzuriaga	
DESCRIPCIÓN DE LO OBSERVADO		COMENTARIO	
<p>El docente al iniciar la clase realizo una actividad corta de motivación El grupo está trabajando el área de inglés con el tema Tiempos verbales, el Profesor les explica el tema y a su vez los estudiantes hacen preguntas de ¿cómo quedaría el verbo en futuro? y como se pronuncia. Y otras relacionadas con el tema se les ve Interés, toman apuntes, pronuncian en inglés, el docente los coloca hacer algunos ejercicios en clase, posteriormente salen al tablera, se ve interés en participar. Finalmente el docente les asigna un taller a lo cual le entrega a una estudiante una hoja para que sea fotocopiada.</p>		<p>La actividad se ve interesante a pesar de la hora, las 3 pm y del frio que está haciendo porque hay buena participación de los estudiantes.</p>	
<p>CONCLUSIONES: la clase es dinámica a pesar de la hora y el clima, los estudiantes se muestran interesados con la temática.</p>			

ANEXO N° 3: ENCUESTAS POR CUESTIONARIO DIRIGIDAS A LOS DOCENTES
CON LOS RESULTADOS

TOTAL DOCENTES ENCUESTADOS 13 (100%)

1. ¿Sabe o tiene claridad lo Qué es un Modelo Pedagógico?
Si: 12 levemente: 1

2. En los procesos de planeamiento institucional, se ha discutido sobre el modelo pedagógico de la Institución.
Siempre: 4
Algunas ves: 7
Nunca: 2

3. ¿De acuerdo a la practica Pedagógica del Instituto de Educación de Adultos Corinto, cuál consideras que es el modelo pedagógico que se aplica?
Tradicional: 2
Constructivista: 3
Humanista: 1
Tradicional y constructivista: 2
Tradicional- constructivista y humanista: 1
Constructivista y humanista: 3
Constructivista-humanista y conductista. 1

4. Para diseñar las estrategias pedagógicas que le permiten orientan los contenidos de su área ¿cuál o cuáles de los siguientes aspectos tienes en cuenta?
El modelo pedagógico de la Institución: 2
Reviso el plan de estudios de la Institución: 2
Mi propio criterio: 3
Las tres anteriores: 2
El modelo y el plan de estudios: 2
El plan de estudios y el propio criterio: 2

5. ¿las prácticas educativas fortalecen las buenas relaciones interpersonales entre la comunidad educativa?

Si las fortalecen: 13

No las fortalecen: 0

Poco las fortalecen: 0

ENCUESTAS POR CUESTIONARIO DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES

TOTAL ESTUDIANTES ENCUESTADOS 25 DE 105 (23 %)

1. Cual (s) consideras son los propósitos de formación del Instituto de Educación de adultos corinto para sus estudiantes.

a) Una formación basada en convivencia y la práctica de los valores: 7

b) Una formación que propende solo por el conocimiento en cada una de las áreas o asignaturas: 1

c) Una formación integral en lo académico, humano y social: 8

d) Una formación dirigida para el trabajo y la competitividad: 2

e) No lo tengo claro: 3

- a y b: 1 (Una formación basada en convivencia y la práctica de los valores- Una formación que propende solo por el conocimiento en cada una de las áreas o asignaturas)

- a y c: 2 (Una formación basada en convivencia y la práctica de los valores- Una formación integral en lo académico, humano y social)

- a y d : 1 (Una formación basada en convivencia y la práctica de los valores- Una formación dirigida para el trabajo y la competitividad)

2. Referente a las clases que recibes cada ocho días podrías determina que:

a) Solo recibes conocimientos por parte del profesor: 3

b) Todo el proceso de enseñanza – aprendizaje gira sobre el profesor: 3

c) Se desarrollan actividades donde tu participas activamente: 18

d) Se es tenido en cuenta lo que tu ya conoces del tema: 1

3. Las clases son:
 - a) Agradables: 19
 - b) se utilizan diferentes espacios: 4
 - c) Monótonas o aburridas: 0
 - a y b: 2 (Agradables- se utilizan diferentes espacios)

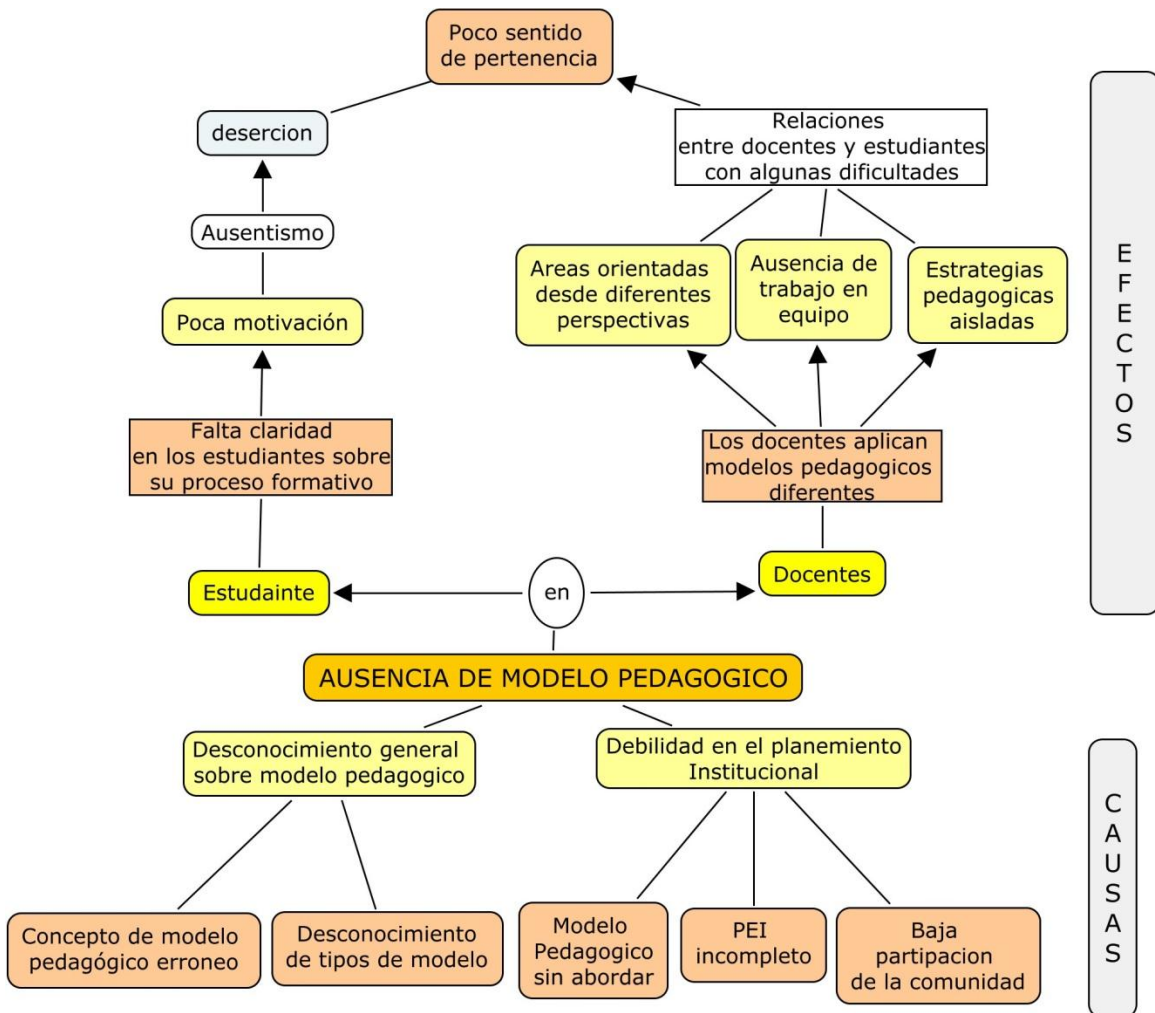
4. Las clases se desarrollan con la ayuda de:
 - Videos-fotocopias y juegos: 1
 - Videos-fotocopias y exposiciones: 1
 - Exposiciones: 4
 - Fotocopias-exposiciones y juegos: 3
 - Laminas-equipos tecnológicos- fotocopias- exposiciones y jugos: 5
 - Fotocopias: 3
 - Fotocopias y exposiciones: 6
 - Laminas-gráficos-fotocopias—exposiciones y juegos: 1
 - Videos-laminas-equipos tecnológicos- fotocopias y exposiciones: 1

5. Para valorar o calificar tu proceso formativo los docentes se basan en
 - a) Exámenes, talleres, tareas, ejercicios, participación, salidas al tablero, asistencia: 21
 - b) Talleres, tareas, ejercicios y salidas al tablero: 2
 - c) Participación:1
 - d) Exposiciones:1

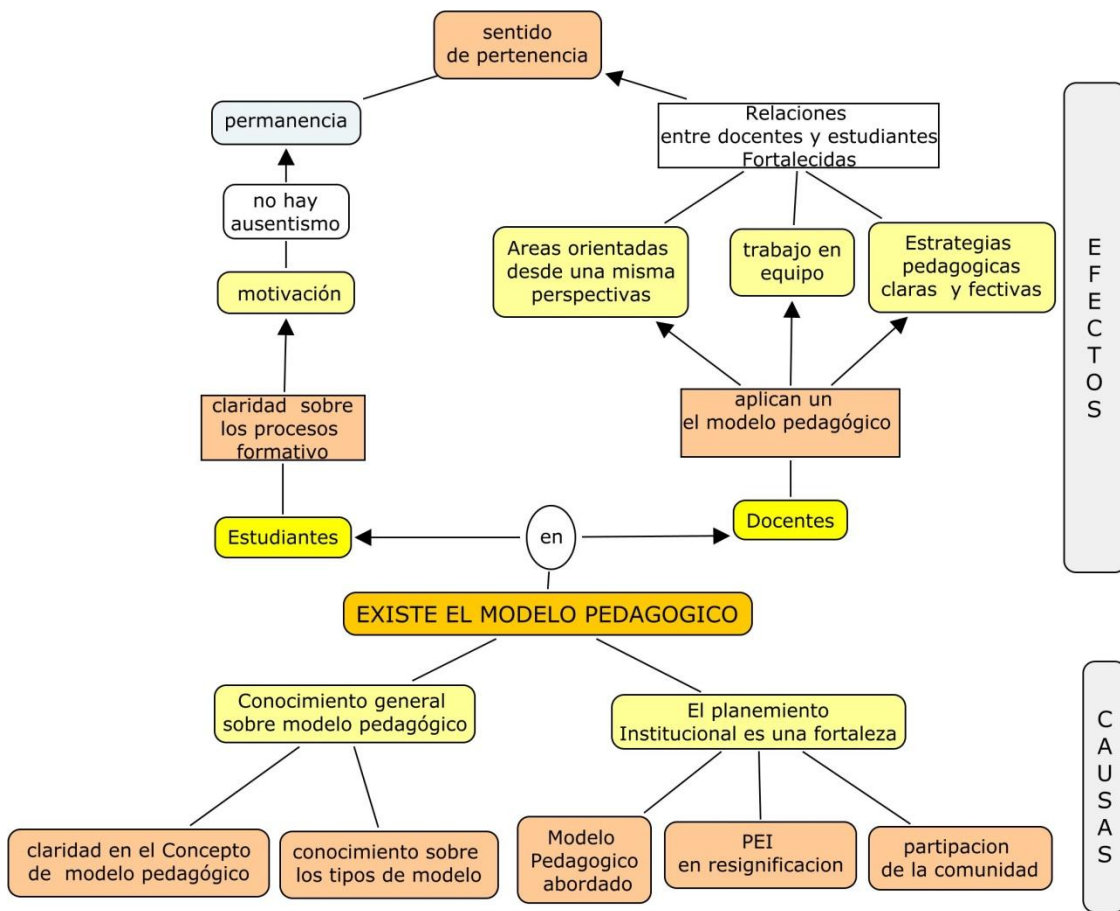
6. Las relaciones docentes estudiantes son:
 - a) Buenas: 22
 - b) Regulares: 3
 - c) Malas: 0

ANEXO 4. ÁRBOL DE PROBLEMAS Y DE OBJETIVOS

ÁRBOL DE PROBLEMAS



ÁRBOL DE OBJETIVOS



ANEXO Nº 5. ACTA DE REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN A DOCENTES DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

10. Reunión:	DE DIRECTIVOS Y DOCENTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS CORINTO
11. Referencia:	SOCIALIZACIÓN DEL CONSOLIDADO DE LA ENCUESTA APLICADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES CON RESPECTO A MODELO PEDAGÓGICO
12. Fecha:	ABRIL 28 DE 2012
13. Lugar:	SALA DE PROFESORES
14. Redactada por:	ANA MARÍA ZAPATA UZURIAGA

15.	INVITADOS	Nombre	Calidad de la persona
	1	LUIS IGNACIO ACEVEDO	SACERDOTE CORINTO, DOCENTE, ORIENTADOR
	2	OSCAR PRIETO	LIC. DOCENTE DE MATEMÁTICAS
	3	MARÍA FERNANDA BEJARANO	LIC. DOCENTE DE ESPAÑOL
	4	ADRIANA PILAR PALACIOS	LIC. DOCENTE DE EDU.FISISCA.
	5	CLAUDIA LORENA ZAPATA SILVA	CONTADORA DOC. ECONOMÍA POL.
	6	SANDRA LILIANA ZAPATA LARA	AD. EMPRESAS. DOC DE ARTÍSTICA
	7	CAMILO PUERTA	LIC. DOCENTE DE INGLES
	8	KENEDY DAUQUI	LIC. DOCENTE DE QUÍMICA
	9	SILVANA ORDOÑEZ	LIC. DOCENTE DE SOCIALES
	10	LUIS IBÁÑEZ	NORMALISTA DOCENTE MATEMÁTICA
	11	HÉCTOR MARIO ESCOBAR	NORMALISTA DOCENTE DE C/NATUR.
	12	FABIÁN MEJÍA	LIC. DOCENTE DE SISTEMAS
	13	MÓNICA ALEJANDRA ZAPATA S	ODONTÓLOGA /COORDINADORA
16.	Objetivos: Sensibilizar al personal Docente y Directivo de la Institución sobre el resultado de las encuestas aplicadas.		
	Tema concreto: Socialización del consolidado de la encuesta aplicada a docentes y estudiantes con respecto al modelo pedagógico.		

	<p>Puntos a tratar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analisis de resultados 2. Propuestas de los participantes 3. Tareas, estudio de modelos pedagógicos.
<p style="text-align: center;">DESARROLLO DE LOS PUNTOS A TRATAR</p> <p>Siendo las 7 1/2 am se dio inicio a la reunión con la presentación de los resultados de la encuesta en la que se ve con claridad el desconocimiento de los estudiantes y la inseguridad de la mayoría de los Docentes sobre el modelo Pedagógico de la Institución.</p> <p>El profesor Oscar Prieto dice que a pesar de que se afirme que debe desaparecer el Modelo Tradicional, este en la practica no se da , que lo que se debe hacer es combinarlo con otros para dinamizar las actividades pedagógicas pero que este continua, cuando se da la orientación, cuando se hace necesaria la memorización etc.</p> <p>El profesor Héctor afirma que a pesar de que las instituciones adopten un modelo pedagógico, no se debe trabajar solo con el, por que al estudiante hay que sacarlo de la rutina , que según la actividad se debe echar mano de varios de ellos, con este comentario estuvo de acuerdo el resto de Docentes, se hicieron ejemplos de ello.</p> <p>El Padre dice que a partir del momento que se adopte el Modelo de la Institución debe estar en continua evaluación por que si no se ajusta a las necesidades de la comunidad habría que buscar otro , por eso se debe programar para cuantos años se haría. Que el encuentra en esta institución tendencia del currículo con el Modelo Pedagógico Social, por la formulación alternativas de solución para los problemas de la sociedad, a partir de la realidad social, la cultura, los valores entre otros, para que a través del proceso educativo del Colegio se transforme la sociedad en bien todos</p> <p>La Profesora Fernanda Bejarano lee un aparte de PEI que dice, el Modelo pedagógico , consiste en formar jóvenes y Adultos autónomos y críticos de su papel activo en la sociedad, con base en la reflexión y la creatividad, encaminadas hacia el cambio de las necesidades políticas, ideológicas, sociales y educativas. Entonces argumenta, que todo lo anterior hace referencia al Modelo Constructivista activo y que aquí se trabaja persiguiendo</p> <p>este ideal desde todas las áreas del conocimiento, y propone que revisemos y rescatemos esta parte.</p> <p>La reunión se termino a alas 8:45 am, por que llegaron los estudiantes pero quedo como tarea leer, sobre modelos Pedagógicos para la próxima reunión. Inclusive se</p>	

entrega copias.

Ana María Zapata

Redacta.

VARIOS: Próxima reunión para el 26 de Mayo del año en curso con estudiantes para socializar resultados de la encuesta.

ANEXOS	Asistencia.
--------	-------------

ANEXO N° 6: ACTA DE REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DE MODELOS PEDAGÓGICOS Y DEFINICIÓN DE PROPUESTA DEL MODELO PEDAGÓGICO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS CORINTO.

ACTA DE REUNIÓN N° 05	
1. Reunión:	DE DIRECTIVOS Y DOCENTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS CORINTO
2. Referencia:	IDENTIFICACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO
3. Fecha:	SEPTIEMBRE 22 DE 2012
4. Lugar:	SALA DE PROFESORES
5. Redactada por:	ANA MARÍA ZAPATA UZURIAGA

6.	Invitados	Nombre	Calidad de la persona
	1	LUIS IGNACIO ACEVEDO	SACERDOTE CORINTO, DOCENTE, ORIENTADOR
	2	OSCAR PRIETO	LIC. DOCENTE DE MATEMATICAS
	3	MARIA FERNANDA BEJARANO	LIC. DOCENTE DE ESPAÑOL
	4	MARIA DEL PILAR PALACIOS	LIC. DOCENTE DE EDU.FISICA.
	5	CLAUDIA LORENA ZAPATA SILVA	CONTADORA DOC. ECONOMIA POL.
	6	SANDRA LILIANA ZAPATA LARA	AD. EMPRESAS. DOC DE ARTISTICA
	7	CAMILO PUERTA	LIC. DOCENTE DE INGLES
	8	KENEDY DAUQUI	LIC. DOCENTE DE QUIMICA
	9	SILVANA ORDOÑEZ	LIC. DOCENTE DE SOCIALES
	10	LUIS IBAÑEZ	NORMALISTA DOCENTE MATEMATICA
	11	HECTOR MARIOS ESCOBAR	NORMALISTA DOCENTE DE C/ NATUR.
	12	MEJIA	LIC. DOCENTE DE SISTEMAS
	13	FREDY TOBAR	LIC. DOCENTE DE INGLES
	14	FABIAN MEJIA	LIC. DOCENTE DE SISTEMAS
	14	ALIRIO RODRIGUEZ LOPEZ	PERSONERO ESTUDIANTIL
	16	LUZ YADIRA DAGUA	REPRESENTANTE COMITÉ DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
	17	BERNARDO OTECA	REPRESENTANTE COMITÉ DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
	18	HERNANDO NAVIA	LIC. INVITADO COMPARTIO MATERIAL SOBRE MODELOS PEDAGOGICOS
7.	Objetivos: Definir la propuesta de modelo pedagógico del Instituto de Educación de Adultos Corinto para presentar ante el Consejo Directivo del establecimiento		
	Tema concreto: Identificación el modelo pedagógico del Instituto de Educación de Adultos Corinto		
	Puntos a tratar:		
	<p>1. Analisis de modelos pedagógicos más cercanos a la metodología utilizada en la Institución</p> <p>2. Propuestas de los participantes</p> <p>3. Propuesta del Modelo Pedagógico y su posible nombre.</p>		

DESARROLLO DE LOS PUNTOS A TRATAR

Siendo las 11:1/2 am se dio inicio a la reunión con el saludo y bienvenida por parte de la rectora, quien agradece la presencia de todos los asistentes y explica el objetivo de esta reunión.

A su mismo se informa que previo a esta reunión se realizó un encuentro con el consejo estudiantil, con los cuales se dialogó y analizó la forma como se viene desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, sus expectativas, la forma como ellos perciben y ven la metodología, la evaluación; lo que permitió determinar una propuesta de modelo pedagógico desde la perspectiva estudiantil.

Por tal razón el día de hoy se preparó una exposición sobre modelos pedagógicos que se desarrollan en Colombia, con el fin de buscar cual es el que más se ajusta a nuestro que hacer educativo.

Con la exposición de los modelos pedagógicos tradicional, Conductista, Romántico, Desarrollista y Socialista a cargo del Profesor Oscar Prieto y el invitado el Lic. Hernando Navia, desde la perspectiva del pedagogo **RAFAEL FLOREZ OCHOA**, en su libro **hacia una pedagogía del conocimiento y el Modelo pedagógico autoestructurante de la escuela activa del PhD**, en Educación **ALEXANDER ORTIZ OCAÑA**, expuesto por **Ana María Zapata**, después de revisar las metas, los contenidos, el método y las relaciones interpersonales de cada uno de los modelos expuestos:

Se acordó que en el quehacer diario del proceso de enseñanza- aprendizaje, no podemos desechar a ninguno de los modelos porque dependiendo de la situación presentada todos pueden aportar algo positivo, pero que con respecto a la forma como se trabaja en el Colegio de Adultos con el Decreto 3011 de 1997(ciclos lectivos integrados) , teniendo en cuenta el tipo de estudiante y lo que se quiere lograr para beneficiar y fortalecer toda la comunidad educativa de la Institución a partir de lo definido en el PEI, es evidente que el proceso del Instituto de Educación de Adultos Corinto se ajusta a los modelos pedagógicos sociales y autoestructurantes pertenecientes a la escuela activa,

Por lo anterior y de acuerdo al consenso de todos los asistentes se propone que el modelo pedagógico del Instituto de Educación de Adultos Corinto sea "SOCIAL ACTIVO" y se denomine "**LA NUEVA OPORTUNIDAD**" .

Para la anterior propuesta se tuvo en cuenta que en el PEI se establece: el Modelo pedagógico busca formar jóvenes y Adultos autónomos y críticos de su papel activo en la sociedad, con base en la reflexión y la creatividad, encaminada hacia el cambio de las necesidades políticas, ideológicas, sociales y educativas.

Tareas a desarrollar:

1. Incluir el Modelo Pedagógico social activo "**La nueva oportunidad**" como actividad del plan de mejoramiento institucional 2012-2013, previa aprobación del Consejo Directivo.
2. Hacer el acta de adopción del Modelo pedagógico para presentar ante el consejo directivo y posterior inclusión en el PEI.
3. Socializar al total de la comunidad estudiantil el 17 de noviembre de 2012, la adopción del modelo pedagógico de establecimiento educativo

La reunión se terminó a las 2:00 pm

SANDRA LILIANA ZAPATA
 Docente de Artística
 Secretaria

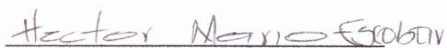
VARIAS Próximas reuniones para el 17 de Noviembre del año en curso con estudiantes para socializar el modelo pedagógico.

ANEXOS

Asistencia.

FIRMAS DE LOS DIRECTIVOS Y DOCENTES QUE PARTICIPAN EN LA ADOPCION DEL
 MODELO PEDAGOGICO **SOCIAL ACTIVO**

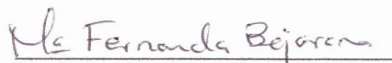
DEL INSTITUTO DE EDUCACION DE ADULTOS CORINTO LLAMADO "LA NUEVA OPORTUNIDAD"



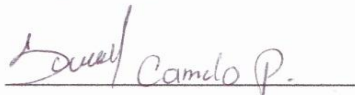
HECTOR MARIO ESCOBAR



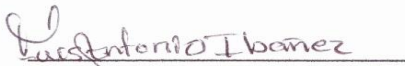
OSCAR PRIETO



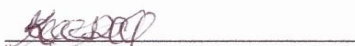
MARIA FERNANDA BEJARANO



CAMILO PURTA ORTEGA



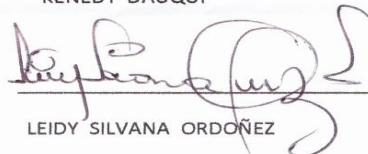
LUIS ANTONIO IBAÑEZ



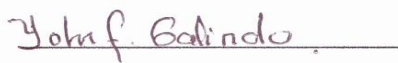
KENEDY DAUQUI



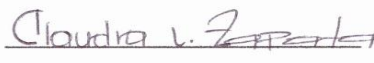
SANDRA LILIANA LARA



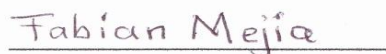
LEIDY SILVANA ORDOÑEZ



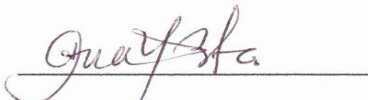
JHON FREDY GALINDO



CLAUDIA LORENA ZAPATA



FABIAN MEJIA



ANA MARIA ZAPATA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS CORINTO

Aprobado por la Secretaría de Educación del Cauca

Resolución 1119 de septiembre 30 de 2005

Código DANE 319212001542

ACUERDO N° 010 DE 2012

(30 de septiembre)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL MODELO PEDAGÓGICO SOCIAL ACTIVO DENOMINADO "LA NUEVA OPORTUNIDAD" EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS CORINTO DEL MUNICIPIO DE CORINTO CAUCA.

El Consejo Directivo del Instituto de Educación de Adultos Corinto, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO

Que el Instituto de Educación de Adultos Corinto, es un establecimiento de carácter privado regido por la ley 115 de 1994 y sus decretos reglamentarios.

Que brinda educación básica secundaria y media académica por ciclos integrados para jóvenes mayores de 14 años y adultos, de acuerdo a lo establecido en el decreto 3011 de 1997.

Que toda Institución Educativa Colombiana debe tener un Proyecto Educativo Institucional –PEI de acuerdo a lo establecido en la ley 115 de 1994 y el Decreto 1860 de mismo año.

Que en el establecimiento educativo es necesario determinar como parte del Proyecto Educativo Institucional- PEI el modelo pedagógico que orientará de manera conceptual y teórica todo el desarrollo pedagógico y curricular.

Que previas reuniones y socializaciones realizadas con estudiantes y docentes se discutieron aspectos relacionados como la metodología, la evaluación, las expectativas y las condiciones propias de la comunidad educativa que pertenece al Instituto de Educación de Adultos Corinto.

Que en merito de lo expuesto anteriormente,



INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS CORINTO

Aprobado por la Secretaría de Educación del Cauca
Resolución 1119 de septiembre 30 de 2005
Código DANE 319212001542

Continuación del acuerdo 010 de 2012 por medio del cual se adopta el modelo pedagógico social activo denominado "La Nueva Oportunidad" en el Instituto de Educación de Adultos Corinto del Municipio de Corinto Cauca

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. Adoptar como parte del Proyecto Educativo Institucional –PEI del Instituto de Educación de Adultos Corinto, el modelo pedagógico SOCIAL ACTIVO DENOMINADO "LA NUEVA OPORTUNIDAD".

ARTICULO SEGUNDO. Iniciar el proceso de ajustes pedagógicos en el plan curricular y extracurricular del establecimiento educativo de acuerdo a los parámetros establecidos en el modelo pedagógico social activo "La Nueva Oportunidad".

ARTICULO TERCER. El modelo pedagógico social activo "La Nueva Oportunidad", debe orientar unos contenidos básicos invariantes para la formación humana, basados en el éxito y la felicidad de los estudiantes y egresados que como seres humanos son integrales y únicos.

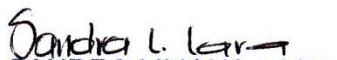
El presente acuerdo rige a partir de su aprobación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Municipio de Corinto Cauca, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año 2012.


HÉCTOR MARIO ESCOBAR
Rep. De los Docentes


MARÍA FERNANDA BEJARANO
Coordinadora


SANDRA LILIANA LARA
Secretaria


TOMAS RODOLFO BELALCAZAR
Rep. De los Egresados


EDUARDO ALBERTO MOLINA
Representante de los gremios


ALIRIO RODRÍGUEZ
Personero Estudiantil


ANA MARÍA ZAPATA UZURIAGA
Rectora